DIAROUNIVERSAL

MADRID. -- Año XVI. -- Núm. 5.756

PERIODICO LIBERAL Y DE INFORMACION

Miércoles 23 de Octubre de 1918

mini-

itcher.

), Mi.

los ac-

y sin

A pie

LEN

dr. 991

do

ac

35

a de le

LOS.

Comenzaron ayer las sesiones de Cortes, y con ellas llegó el Gobierno actual al comienzo de la realización del último punto del programa concreto para desarrollar el cual aceptó el Poder: en el periodo parlamentario iniciado ayer quedarán, efectivamente, aprobados los presupuestos para 1919, y de este mo-do legalizada definitivamente la situación normal a que en la organización de los diversos servicios se había ido llegando durante los seis últimos meses.

Con la aprobación de los presupuestos quedará, por otra parte, restablecida en lo posible, y dentro de las condiciones en que la situación internacional coloca a todos los países neutrales, y al nuestro por tanto, la normalidad de la vida nacional.

Normalizada, efectivamente, la vida económica, será posible el desarrollo de todas las actividades nacionales en las mejores condiciones posibles, y así, aumentada la vitalidad de la Patria, será más fácil ulteriormente, en el momento en que los conflictos internacionales tengan solución, un desarrollo más amplio de todas nuestras energias, y por tanto de la vida toda.

Para ello, naturalmente, es condición indispensable que la labor parlamentaria sea fructifera y que en ella se haga labor positiva, no labor meramente negativa, de crítica y fiscalización.

No es que consideremos pecaminosa, ni siquiera censurable, esta última acción; al contrario, la consideramos imprescindible; pero no, ni mucho menos, única: en nuestro Parlamento suele abusarse de ella, con daño de la labor legislativa y de las mismas Cámaras, que precisamente porque su trabaio fundamental, o cuando menos uno de sus trabajos fundamentales, es el de legislar son llamadas «Cuerpos cole-

Ayer, por ejemplo, se inició un deba-te, del que hablaremos cuando tenga todo su desarrollo en la interpelación anunciada, que puede ser interesante; pero a condición de que no se mezclen y confundan en él los intereses de las bajas pasiones políticas con los grandes intereses nacionales, y sobre todo sin que de esa confusión resulte el predominio de aquéllos, que suelen ser-¿por qué no decirlo sinceramente?-los que dificultan en nuestro país toda la obra

En los momentos actuales sobre todo, esa necesidad de elevación de los debates es más patente que nunca, y estamos seguros de que no ha de faltar.

Por eso, fieles a nuestra historia y a nuestros sentimientos liberales, consideramos que la reapertura del Parlamento es hecho de que todos los españoles debemos felicitarnos; mucho más cuando con la vuelta de las minorías de la izquierda queda aquél completado con las representaciones de todos los matices de la opinión.

Los maestros españoles

El conde de Romanones está recibiendo diariamente centenares de telegramas de elicitación por las mejoras concedidas al Magisterio.

Para que pueda juzgarse del efecto que la reforma ha producido en tan digna clase y el tono de gratitud en que se expresa, copiamos algunos de lesos telegramas,

que son suficientemente expresivos: Teruel. — Asociación Provincial Maestros Teruel.-Pase haberes Estado dignificó Magisterio nacional; aprobación planfilla último Consejo Corona, obra ministro amante cultura patria; 27.000 familias bendicen su nombre; educadores pueblo responderán beneficios obtenidos. Respetuosamente lo saluda Ricardo Pé-

Negreira.—Al conseguir V. E. aprobación Consejo plantillas, Asociación partido Negreira felicitalo cariñosamente, rindién-dole gratitud inmensa Magisterio Negreira. Saludo dignificador de escuela y maes-tres. — Presidente, Luis Pereiro.

Villamuttin.-Agradecidisimos su enorme sacrificio en pro mejoras maestros.— Salillas,

La Puebla. - Maestros nacionales La Puebla (Baleares) saludan respetuosamente a V. E. y lo felicitan cariñosamente victoria alcanzada aprobación nuevas planti-llas Magisterio. — Miguel Canáls y Bar-

Castellón. - Asociación Maestros que presido felicita a V. E. publicación plantilas.-Presidente, Pérez.

Villagarcia. - Asociación Maestros Nacionales provincia Pontevedra envía a V. E. respetuoso y sincerisimo testimonio gratitud inmensa por valiosas reformas en lavor Magisterio, reiterándole eterno agradecimiento y rendida consideración.—Santiago Fernández, presidente.

Ribadavia.—Asociación Maestros parti-do Ribadavia testimonia agradecimiento

a V. E., que en 1901 garantizó pago mez-quino y hoy redime hambre clase elevan-do en lo posible sueldo. Maestros esperan continúe obra mejoramiento enseñanza, para engrandecimiento y honra patria.-El presidente, Edelmiro Noguerol.

Béjar.—Asociación Maestros del parti-do expresan a V. E. gratitud por plantilla aprobada, que prosigue camino empren-dido dignificación de la clase, iniciada por V. E. 1901.-Emilio Herreros.

Alfaro. — Maestros partido Alfaro en-vianle homenaje de alma agradecida por triunfo concedido, continuando obra cul-tural emprendida 1902, confiando llegará a terminarla, para bien Patria Magisterio.
Manuel Mayor.

Salamanca.—Comisión permanente Asociación Maestros Salamanca, nombre todos compañeros, felicita a V. E. mejoras concedidas, quedando agradecidísimos.— Secretario, E. Pedraz.

Vigo.—Maestros todos partido judicial Vigo tributan a V. E. efusivo agradecimiento por las mejoras concedidas para el Magisterio primario, esperando prosiga pro-tegiendo hasta completar dignificación. Lo saluda por todos, Balbino Garcia Lom-

Zamora, -Reunidos maestros provincia Zamora, felicitan V. E., dándole gracias muy expresivas por aumento de sus modestos sueldos.-El presidente.

Jerez de la Frontera. - Asociación Maestros Nacionales Jerez Frontera felicita a V. E. por triunfo beneficio cultura y da gracias por defensa Magisterio.—Presidente, Martinez.

Marruecos

Otra agresión de los moros.—Un cabo y cinco soldados, muertos.

El rumor que acogimos en nuestro número de ayer ha tenido confirmación. Según comunica el general en jefe desde Te-tuán, en la tarde del día 20 un grupo de soldados, a las órdenes de un cabo, que regresaban conduciendo unas acémilas desde la posición de Ain Tir al campamento, en territorio de Ceuta, fué agredido por los yebalas, que, amparándose en la obscuridad de la noche y malezas que cubren el terreno, hicieron varias descargas, de las que resultaron muertos el cabo del regimiento del Serrallo José Palma Delgado soldados del mismo Cuerpo Santiago Nolefelz, Josquin Leguna Canuelo, Antonio Jumenel Barrera y Felipe Jiménez Zaro, y herido gravemente el soldado Francisco Ardielles Argonés, que también falleció

De San Sebastián

(POR TELEGRAPO)

El Ragreso del Rey. SAN SEBASTIAN 23.-S. M. el Rey regresará a Madrid en la próxima semana. El Soberano desea volver cuanto antes a la corte, para intervenir debidamente en los asuntos de Gobierno; pero éste lo retiene aqui, deseoso de que su curación sea completa y para evitar cualquier compli-

La Reina D.ª Cristina, con la marquesa de Moctezuma, paseó por la carretera de liún. A su regreso recibió a las damas de la Cruz Roia. - C.

El ministro de Estado.

SAN SEBASTIAN 23.—Al recibir a los periodistas, les manifestó el Sr. Dato que después de almorzar subiría a Miramar para someter varios decretos a la firma

En el expreso llegó el break de Obras Públicas, que conducirá al ministro a Ma-

Después que despache con el Rey, resolverá si mañana ha de marchar a la cor-

IMPORTANTE DONATIVO

(POR TELEGRAFO)

BILBAO 23.-La viuda de Gandarias madre del senador vitalicio D. Juan Gandarias, ha hecho un donativo al hospital

La lunta del hospital ha acordado invertir el donativo en construir un nuevo

ECOS DE SOCIEDAD

Ayer falleció, en esta corte, la marquesa

de Montalvo. Pertenecia a la familia Owens, originaria de Irlanda, y era hija del primer matrimonio de la primera duquesa de Vista-

Estaba casada con D. Nicolás Fernández de Córdoba y Alvarez de las Astúrias Bohorques, actual marqués de Montalvo, mayordomo de semana de S. M. el Rey y maestrante de Sevilla, de la ilustre familia de los marqueses de Malpica, duques

De este matrimonio han nacido varios hijos: D. Pedro Alcántara, difunto; D. Angel, heredero del título, casado con doña María de la Paz Méndez de Vigo; D. Nicolás, marqués de Zugasti, casado con D.ª María de los Desamparados Frígola y Muguiro, y D.ª María de la Encarnación, casada con D. Pedro Alcántara Fernández de Córdoba y Careaga, hijo de la difunta marquesa de Torre Alta.

CLAUDIO LARCHER

Alrededor de la paz

Campaña violenta de la prensa so-cialista.—Los panyermanistas, en la picate.--Con-ra los responsables

LONDRES 22.—En todos los periódicos socialistas alemanes se está haciendo una campaña muy violenta contra aquellos a quienes llaman «los principales culpables».

El Volks Zeitung, órgano de los socialis-

tas de Nuremberg, dice:
«El pueblo alemán busca a los culpables. Los pangermanistas y los junkers están ahora en silencio; pero no podemos olvidar que ellos han sido los que incitaron a la guerra en Alemania, que han sido el sostén de la reacción social y política y que son un peligro para la futura rique-za y desarrollo del imperio alemán.

La política pangermanista ha sido derro-tada; pero, desgraciadamente, ha llevado al pueblo alemán al desastre.»

El Arbeiter Zeitung, de Viena, contemplando por un momento la situación lamentable de Austria, aconseja a los socialistas alemanes que averigüen cuáles son los principales culpables y que los castiguen sin piedad.

Cuando los soldados alemanes regresen a sus casas de las trincheras, después de cuatro años de indecibles sufrimientos, deben saber el castigo de las gentes que los han llevado a la catástrofe. El pueblo ale-mán debe arrojar del Poder a los junkers y generales y tomar con sus propias manos las riendas de su destino.

El Frankische Tages Post, de Nuremberg, primer periódico que ha pedido claramente en Alemania la abdicación del Kaiser, declara que el advenimiento al Trono del kronprinz está completamente

fuera de lugar. En el Beiliner Tageblatt el capitán Persius ataca violentamente al almirante Von Tirpitz, y dice que su conducta respecto a los submarinos y los crimenes que ha co-metido durante la guerra empiezan a conocerse gradualmente en todos los Circu-los, y que la terrible responsabilidad que ha adquirido con su frivolidad empieza a

sufrir el castigo que requiere.

El almirante Tirpitz puede estar seguro de que todos los esfuerzos que haga para rechazar su culpabilidad serán inútiles por completo. Llegará un día en que el pueblo alemán conozca claramente todo lo ocu rrido.-Dabor.

Grito de angustia de un periódico sleman.

PARIS 22.-El Frankfurter Zeitung del 20 de Octubre publica un artículo que ex-presa toda la inquietud alemana, y que es como un verdadero grito de angustia. Se pregunta si será cierto que la resis-

tencia sea ya fisicamente imposible al ejército alemán, cuestión sobre la cual reconoce no tener todavia los datos necesarios, y termina diciendo: «Es cierto que el enemigo tiene actual-

mente la superioridad. Estamos obligados a evacuar extensos territorios, y ni siquie-ra vemos en qué línea piensa nuestro Estado Mayor restablecer la situación.

En los Balkanes y en Oriente la guerra está irremediablemente perdida para nosotros, y las consecuencias económicas del fracaso son enormes. Alli hay en favor de nuestros adversarios una superioridad que nadie intenta siquiera negar. Pero todavia no estamos privados de todo recurso, en política extranjera como en política interior, y nos es preciso aprovecharnos de ello lo más pronto posible. Esto podemos hacerlo si nuestro frente puede sostenerse todavia, si nuestro Estado Mayor estima que puede esperar y que un armisticio no es una cosa de absoluta urgencia. Esperamos esto hasta que se nos de-

muestre lo contrario». - Mar.

Pidlendo un Gobierno nacional. NAUEN 22.-La Liga Pangermana pide que se reconstituya un Gobierno de defensa nacional para salvar a Alemania. Acusa al actual Gabinete de haber dado el primer paso para la destrucción del im-perio al aceptar las catorce bases del pre-

sidente Wilson. Manificato de los catedráticos de la Universidad de Berlin

BERLIN 22.-Los catedráticos de esta Universidad han redactado un Manifiesto, en que expresan la necesidad de concentrar todas las energías del pueblo alemán para oponerse a una paz humillante y que perjudique los intereses vitales del impe-

NAUEN 22.—El partido patriótico ale-mán ha publicado un Manifiesto, en el que dice que, en vista de las terribles perspectivas que para el pueblo alemán se abrirían con una paz tal como la anhela la Entente, el Gobierno alemán debe llamar al pueblo para que defienda el honor e integridad de la patria alemana.

La devisitación de territorios. — El Papa interviene para evitaria.

ROMA 22.-Una nota oficiosa del Vaticano anuncia que, a consecuencia de las demandas del Papa, el canciller Max aseguró al Pontifice que el Estado Mayor alemán había ordenado a las tropas que respetasen las localidades francesas y belgas evacuadas, salvo únicamente los objetivos militares más importantes, como son las líneas ferroviarias.-H. P.

Una nota oficiosa francesa.—La rea-lidad de las doctrinas militaristas. PARIS 22.-Nota oficiosa francesa:

«El comandante de la brigada 108.ª de nfanteria alemana ordenó el 5 de Septiembre de 1918, a las seis de la tarde, a sus retaguardias que procediesen con más método y menos prisa a las destrucciones, l que se han dado instrucciones categóricas

recordando que era deber de cada uno de ellos colaborar en dichas destrucciones de

Obrando de este modo, el coronel Weck obedecía a órdenes generales y aplicaba la doctrina de guerra que le habían ense-

El general Von Hartmann ha escrito en el Deutsche Rundschau:

«El derecho de gentes no podría estor-bar la acción militar. Desde que estalla la guerra el terrorismo se convierte en un principio militar. El general Von der Goltz ha escrito en los diez «mandamientos de hierro» del soldado alemán: «No debe haber piedad en el corazón de un soldado. Más vale dejar motir de hambre cien personas que dejar sufrir a un solo soldado

Bernhardi recomendaba en la guerra toda clase de violencias, y Von Clausewitz aconsejaba la necesidad de devastar las provincias invadidas.

Como se ve, los hombres del otro lado del Rhin, considerados como grandes alemanes, tenían y tienen unas doctrinas que Alemania entera ha aceptado como nacionales y que todo el mundo civilizado con-

Hoy nos dicen los alemanes, en su Nota contestando a Wilson, que Hindenburg ha dado instrucciones prohibiendo toda destrucción que no sea de conveniencia militar; pero precisamente Hinden-burg es de una escuela que califica de militares todas las destrucciones y por orden suya han sido devastadas provincias enteras de Francia, llevándose innumera-

¿Qué confianza podemos tener después de esto en los «pedazos de papel de Hin-

Devastaciones y victimes causades por les allados, según los alema-

BERLIN 22. - Una Comisión neutral, compuesta de los embajadores español y holandés en Bruselas y de personalidades de dicha ciudad, ha visitado las destrucciones causadas por granadas inglesas, en pocos días, en Denain, siendo además testigos de constantes lanzamientos de bom-bas sobre Tournai, Valenciennes y otras

Los aliados siguen arrojando bombas contra ciudades, hasta ahora intactas, en Bélgica y Francia.

En la tarde del día 18 12 aviones atacaron a Gante. Entre las víctimas causadas se encuentran 22 niños muertos y heridos. En la noche del 18, Maubeuge, Hirson, Hautemont, Fournies y Mont Cornet fue-

ron objeto de ataques aéreos enemigos. Aparte de causar considerables daños en casas y provocar varios incendios, considerable número de personas, pertenecientes en su mayor parte a la población civil, han resultado muertas y heridas.

El día 19 Mons fué atacado con bombas. Desperfectos de especial consideración sufrieron el hospital de mujeres, la Fundación de los jesuítas, el lazareto alemán y algunos barrios. Hubo 38 muertos y heridos, entre ellos 23 mujeres. El mismo día fué bombardeado Rethel,

por primera vez, por la artilleria enemiga. Una nueva prueba de que el vecindario francés destruye su propiedad antes de la evacuación es lo ocurrido en Haspres, al Sudoeste de Valenciennes. Allí destruyeron los habitantes los víveres y las camas que no pudieron llevar consigo.

Lo que Alemania le debe a Béigles. LONDRES 22 .- The Times publica informes oficiales belgas acerca de las su-mas que Alemania debe a Bélgica. Estas, por distintos conceptos, ascienden a un total de 684.200.000 libras esterlinas, que son cerca de 18.000 millones de francos.

En la Cámara inglese no so quiore discutir la paz.—Los prisioneros

LONDRES 22.-En la sesión de la Cámara de los Comunes, contestando mister Ballour a una interpelación, manifestó que no creia favorable el momento para discutir todos aquellos problemas relacionados con las Notas cambiadas entre Wilson y

Mr. Hope, hablando en nombre del Go-bierno, manifestó que actualmente existen en Alemania 5.362 oficiales y 142.987 soldados prisioneros, y dos oficiales y 513 soldados indios. En Austria los prisioneros son 28 oficiales y 242 soldados ingleses, y en Turquía, 430 oficiales ingleses y 217 indios, más 2.381 soldados británicos y 6 560 indios. En el armisticio concedido a Bulgaria se ha tratado del canje de pri-sioneros, y el jefe militar de Salónica ha recibido ya instrucciones para efectuar el canje.-- Dabor.

Contratos anulados par el termina la guerra.

BARCELONA 23 .- En vista de la posibilidad de que la paz sea pronto un hecho, han sido anulados varios contratos para el suministro de paños y mantas a las naciones beligerantes, procedentes de las fábricas de Tarrasa.—Zaragoza.

El Estado Mayor alemán ha dado instrucciones para que sua tropas no causen destrozos. ROMA 22.-L'Osservatore Romano pu-

blica una nota oficiosa anunciando que, en contestación a las gestiones realizadas por la Santa Sede cerca del principe Maximi-liano de Baden y del nuncio de Baviera, refer ntes a las devastaciones perpetradas por los ejércitos alemanes en su retirada de Francia y de Bélgica, el Vaticano ha sido informado el dia 13 del corriente de

por el Estado Mayor alemán con objeto de evitar todo lo que sea posible los des-trezos en Liía y en otras localidades comprendidas en la zona actual de operacio-

Por otro lado, el cardenal Mercier ha transmitido al Padre Santo el texto de la comunicación escrita que le ha sido transmitida personalmente en Malinas por Von Delauker, jefe politico en Bruselas.

El documento, que ha sido también transmitido al Rey de Bélgica y a Mr. Wilson, rinde un caluroso homenaje al cardenal Mercier, y anuncia que cuando los alemanes evacuen el territorio los deporta-dos y políticos belgas prisioneros serán puestos en libertad, a partir del 20 de Octubre.-H. P.

Homesejs al cardenal Morclet. ROMA 22.—L'Osservatore Romano pu-blica una carta de Von Delauker, jefe del Departamento político alemán de Bruse-las, dirigida al cardenal Mercier.

He aqui este documento: «Vos encarnáis, eminencia, a la Bélgica ocupada y sois su venerado pastor. A vos, pues, me ha encargado mi Gobierno que anuncie que cuando se haga la evacua-ción de los territorios libertaremos espontáneamente a los belgas deportados y a

los presos políticos. El lunes ya habrán regresado en parie. Esta declaración alegrará vuestro corazón; y me complazco tanto más en hacerla cuanto que no he podido convivir cuatro años con los belgas sin estimarlos, y aprecio en su justo valor su patriotismo.>

La respueste de Wilson causa estuper en Viens.

BERNA 22.-Se multiplican en Viena las conferencias. La contestación de Wilson causó pro-

fundo estupor. Según un telegrama de la Oficina de Correspondencia vienesa, esta mañana se celebro un Consejo de ministros bajo la

presidencia del Emperador. El conde Burian y los dos presidentes del Consejo austriaco y húngaro, el ministro de la Guerra, Von Seiner, y el jefe del Estado Mayor asistieron al Consejo.—C.

Los alemanes y los yugoesiavos ex-ponen sus propósitos.—Fracaso de la proclama del Emperador Carlos.-Lo que anuncia la "Gaceta de BERNA 22.—Aun no han sido fijadas las decisiones adoptadas en el Landtag de

la Baja Austria por los representantes de los alemanes en Austria.

Es cierto que una parte de ellos pide la agregación del país al imperio alemán.

La Gaceta de Voss del 20 dice que en breve se publicará una proclama, cuyos términos han sido fijados ya, y que contendrá los puntos siguientes:

«1.º Los alemanes de Austria quieren ser libres e independientes. 2.º Pretenden decidir en toda libertad e independencia la forma de gobierno

que han de darse.

3.º Quieren ser representados en la Conferencia de la paz por un plenipoten-

ciario especial. Igualmente decidirán ellos en toda libertad las relaciones territoriales y los la-

zos federativos que mantendrán con los otros estados de Austria. 5.º Para que sean representados como conviene, se celebrarán nuevas elecciones.

6.º Instituirán un Consejo Nacional, que debe regular las cuestiones territoriales y asegurar su representación al Con-

7.º Una Delegación del imperio debe-á regular la cuestión de Hacienda del imperio y las cuestiones concernientes a la antigua Austria.»—C.

Resolución del Consejo Nacional yagoeslavo.

BERNA 22.-El Consejo Nacional de los yugoeslavos se ha reunido en Agram los dias 17, 18 y 19 de Octubre, y ha elegido presidente al Dr. Korosck.

Se votó una resolución cuyos párrafos más esenciales son los siguientes:

«Los yugoeslavos reclaman: 1.º La unión de todos los pueblos eslovenos, croatas y servios en los territo-rios étnicos que habitan, sin tener en cuenta los limites de provincia y de fronteras, que los funda en un solo estado completamente independiente. Esta unión tendría que estar asegurada desde el punto de vista político.

Este estado deberá estar organizado, desde los puntos de vista económico y político, sobre una base democrática. Deberán desaparecer todas las injusti-

cias y desigualdades sociales y económi-2.º Representación especial del pueblo yugoeslavo en la próxima Conferencia de la paz, por sus propios delegados.

3.º El Consejo Nacional rechaza, por consiguiente, el proyecto de solución del problema yugoeslavo contenido en el Manifiesto imperial del día 16 de Octubre. Anticipadamente rechaza todo proyecto que tienda a resolver el problema parlamentariamente y a quitarle su carácter in-

ternacional. 4.º El Consejo Nacional opina que únicamente la realización de estas reivindicaciones y de estos principios puede asegurar al pueblo la realización de un estado libre, que haga posible, por lo tanto,

la Liga de las naciones.

5.º El Consejo Nacional declara que,
de acuerdo con los principios generales de la democracia, el estado esloveno, croata y servio así constituido garantizará el pleno desarrollo de estos pueblos y asegurará la unidad nacional, garantizan-do siempre a los pueblos limítrofes la completa libertad del comercio, de las comunicaciones, así como un libre acceso

la soberania del Estado deben permanecer intangibles.>

Esta moción termina con un llamamiento a todos los yugoeslavos para que continúen sus esfuerzos a fin de realizar sus relvindicaciones.

«La hora es decisiva-termina diciendo-; creemes un gran estado nacional, cuyo ideal será únicamente la unidad nacional en la libertad y la independencia. Corresponsal.

Italia reconquerá el Gobierno pro-visional chequestovaco.

ROMA 22.-El barón de Sonnino ha comunicado al ministro de Negocios Extranjeros checoeslovaco que el Gobierno italiano reconoce oficialmente la constitución del Gobierno provisional checoeslo. vaco.-H. P.

Uso de los fises do los stiedos. — Alemania deberá pagar por las extersiones impuestas en Béigica y Francis.

LONDRES 22.-Hablando en la Cámara de las contribuciones de guerra y de las indemnizaciones impuestas por Alema-nia en Bélgica y en el Norte de Francia, lord Robert Cecil ha declarado que se exigirá una reparación completa de estas exacciones y que esto forma parte de los fines de guerra de los aliados.-Dabor.

Comentarios de la prensa. Los pe-riódicos ingleses rechtzan la Nota

LONDRES 22.—El Daily Mail, comen-tando la contestación alemana a Wilson, dice que los pueblos aliados desdeñarán esta colección de vaguedades, pues saben que únicamente la acción militar, y no las negociaciones, puede asegurar la paz que se necesita.

Wilson no hará proposiciones a los alia-dos hasta que quede satisfecho del cam-bio operado en Alemania. No hay pruebas ningunas de semejante cambio. Por esta razón los aliados pondrán toda su atención en continuar la guerra.

Los ingleses se encuentran ahora a dos millas de Vaienciennes, ganando terreno con sus violentas luchas. La pérdida de esta ciudad será un gran golpe dado al enewigo, que le hará lamentar el tono altivo de su contestación a Wilson.

El Morning Post dice que, como la contestación de Alemania a Wilson no dice una palabra de su rendición, y menos aun de su rendición incondicional, la situación

sigue siendo la misma. El Morning Post añade: «No debe haber ninguna petición incompatible con el honor alemán.

Nuestra sola respuesta es que Alemania no tiene honor e ignora aun la significa-ción de dicha palabra.» El Daily News escribe:

«Si Wilson juzga suficiente la respuesta, someterá la petición de armisticio a los

Las autoridades navales indicarán las garantias que estiman necesarias. Estas garantías serán de mejor criterio

que la sinceridad y la potencia militar ale-El Daily Chronicle dice:

«Es imposible que los autores de la Nota alemana esperen la aceptación. No hay nada en la Nota que sugiera el deseo de interrumpir las conversaciones o de dar un toque de clarin para llamar al

pueblo alemán a la resistencia. Wilson no se dejará engañar por seme-jante democratización.» El Daily Telegraph estima:

«No hay nada más que hacer que proseguir la guerra con todo nuestro poder y guardamos de dejamos llevar a una dis-cusión apasionada de detalles para falsear

los problemas de la guerra.>

The Times expone: «Es posible que los soldados alemanes tengan orden de respetar la propiedad par-ticular; pero, ¿dónde están los jóvenes de-portados de Francia y de Bélgica y las mueres sumidas por millares en la esclavi-tud? ¿Cuál es la lección de las ruinas de Cambrai? ¿Cuál es la moral del pillaje sistemático, por el cual los oficiales alemanes han comparecido la última semana ante un Tribunal militar británico?>

El Daily Express manifiesta que Alema-nia debe dirigirse a Foch. El Liverpool Post dice que el armisticio en iguales condiciones no satisfará a Wilson ni a la Entente, victoriosa. El vencedor debe imponer las condiciones al vencido.—Dabor.

Lo que dice la prensa francos». PARIS 22.—Prosiguen los comentarios a la Nota alemana en toda la prensa pari-

Todos los periódicos expresan una idén-tica opinión, registrando la abdicación moral del Kaiser, y declaran que se ve que el imperio, aunque tiene necesidad de una paz, quiere llegar a ella sin inscribit sacri-

ficios legitimos y necesarios. L'Homme Libre dice que el Gobierno alemán trata de argumentar, pero se humi-lla y no se abandona completamente al vencedor; mas se nota que está al fin de la resistencia.

En L'Echo de Paris M. Perfinsx dice que está convencido de que los alemanes tratan de evitar las responsabilidades de la ruptura de las negociacienes, esperando que sus pueblos les proporcionen los medios de continuar la guerra, y nuestros pueblos darán ocasión a terminarla en

La prensa siemana.

Berliner Tageblatt.

El Berliner Tageblatt comenta los diver-sos puntos de la Nota alemana en un sentido favorable, y termina diciendo:

«La Nota contesta a todas las preguntas formuladas por Wilson, con serenidad y corrección. Si Wilson rechaza la paz de violencia, que anhelan los nacionalistas de la Entente, y prefiere una paz de reconci-Sin embargo, la integridad territorial y liación, tampoco esta Nota le da motivo

para dar una negativa rotunda. Pero si abrigara ideas de forzarnos a la sumisión, las frases más bellas no lo convencerían jamás. Lo que si puede decirse es que la Nota resulta demasiado calculada, consecuencia quizá de una larga meditación.»

Voiwaeits.

El diario Vorwaerts hace resaltar que la Nota alemana deja ver el cambio que sufrieron los tiempos y las opiniones. «Asi-dice-, en la Nota alemana habla

un espíritu completamente modificado. Lo que no ha variado es únicamente la voluntad de mantener integra la nación.

Pero esto no significa ya el manteni-miento de las castas dominantes e instituciones antiguas del Gobierno, sino el mantenimiento del mismo pueblo alemán.

Si el adversario defiende seriamente la paz de la democracia y de la justicia imparcial, tiene abierto un camino que no es obstruído por obstáculo alguno.

Los próximos días han de demostrar si en el otro lado impera el ideal de la paz, de la Liga de los pueblos, o la política del poder capitalista e imperialista.

El próximo futuro será decisivo para la suerte del mundo.»

Berliner Boersenzeitung:

El Berliner Boersenzeitung declara que la respuesta alemana lleva señales marcadas del anhelo de llegar a un fin por todos deseado, por lo que la última Nota demuestra gran avenencia a la contestación

Liegada de la respuesta alemana a Washington.

PARIS 22.—Comunican de Washington que el texto oficial de la respuesta alemana ha sido recibido por la mañana en la Legación de Suiza.-Mar.

BOLSA

Collzación del 23 de Octubre.

Contractor del To de estate		
BOLSA DE MADRID	ANTERIOR	DE HOY
4 POR 100 INTERIOR Serie F C A Fin de mes	78 79 50 79 60 78 40	78 79 40 79 60
4 POR 100 EXTERIOR Serie F	88 90 88 90 88 90	88 70 88 75 88 75
4 POR 100 AMORTIZABLE Serie E	88 50 88 75 83 75	88 75 88 75
5 POR 100 AMORTIZABLE 1900 Serie F	97	96 75 96 60
5 POR 100 AMORTIZABLE 1917 Serie F	96 80 96 10 96 10	95 60
OBLIGACIONES TESORO 4,75	The state of the s	100 15
Serie A., de 500 pesetas Serie B., de 5.000 fdem		102 15 102 10
CÉDULAS Banco Hipotecario, 4 por 100 Idem 5 por 100	98 50 106 20	98 25 106
AYUNTAMIENTO DE MADRIC Besultas 4 172 por 100 Axprop. Interior 5 por 100. Villa Madrid 1914, 5 por 100	94 96	93 75 96
ACCIONES Banco de España Hipotecario Hispano-Americano Río de la Plata Compañía de Tabacos Explosivos Azucaveras proferentes Idem ordinarias Altos Hornos Vizcaya Madrid-Zarag' za-Alicante Norte de España	. 351 292 304 91 5 38 7	495 242 240 339 290 303 0 92 5 370 368
MONEDA EXTRANJERA Francos, Libras	87 5	

BOLSA DE BARCELONA.-Interior, 79,35 Exterior, 88,60; Amortizable 5 por 100, 97,10; Nortes, 74,35; Alicantes, 75.00; Andaluces, 68,10; Río de la Plata, 000,00; Tabacos Filipinas, 000,00; Grenses, 26,35; Hispano-Colonial, 69,00; Francos, 86,65; Libras, 22,61.

BOLSA DE BILEAO.-Interior 4 por 100, BOLSA DE BILEAO.—Interior 4 por 100, 000,000; Altos Hornos, 660,00; Explosivos, 305; Resineras, 207,00; Iudustria y Comercio, 000,00; Felgueras, 208,00; Sota y Aznar, 2.815; Bonos Navaies, 105,50; Nervión, 2,700; Unión Marítima, 920; Nortes, 372,00; Nortes 1.2, 05,00; A. G. y León, 00,00; Rio de la Plata, 000,00; Amortizable nuevo 5 por 100, 000,00, Vascongada de Navegación, 1.115; Asturias, 000,00.

PARIS.—Exterior, 000,00; Nortes, 000,00; Alicantes, 000,00; Libras, 26,07; Pesetas, 000,00; Dólares, 5,47; Suizos, 115,50; Pesos oro argentino, 000,00; Liras, 85,75; Coronas suecas, 000,00; Coronas noruegas, 000,00.

LONDR'S. — Exterior, 00,00; París, 00,00, Dólares cheque, 00,00; idem cable, 000,00; Florines, 11,225; Francos, 26,035; Liras, 30,325, Francos suizos, 23,75; Coronas noruegas; 17,20; Coronas siecas, 16,25; Pesetas, 23,05; Dólares, 000,00.

PIRMA DEL REY

S. M. el Rey ha firmado las siguientes disposiciones:

DE FOMENTO.-Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley relativo al aumento transitorio de las tarifas de ferrocarriles.

DE HACIENDA. - Concediendo depósito iraco al puerto de Vigo. Varios decretos fijando el capitai que ha de

servir de base de liquidación de cuotas por petribución de utilidades a diferentes Socieda les extranjeras.

D.E GRACIA Y JUSTICIA .- Cinco decretos

Nombrando canónigo de Valiadolid a D, An-

DE INSTRUCCION PUBLICA. - Creando en Maddid una escuela francesa de Bellas Artes, que se fintará Casa de Velázquez.

DE MARINA.—Propuesta de ingreso en el Cuerpo Juridico de la Armada del aspirante D. Octavio Lezón Bun 208.

En todos los frentes.

LA SITUACION WILITAD

Los ingleses, continuando su avance en toda la linea del Escalda, han penetrado en los arrabales de Valenciennes y se han apoderado, al Norte de esta ciudad, del bosque de Raismes, y han alcanzado el Escalda entre Condé y Tournay. Más arriba, en la Flandes de Bélgica, los ejércitos francés (que manda Dégoutte), inglés (que manda Plumer) y belga (que manda el Rey Alberto), formando un grupo bajo la dirección suprema de este Monarca, han pasado el Lys y marchan sobre el Escalda desde la frontera holandesa a

En el Aisne Alto, cerca de Vouziéres, el gran contraataque alemán, hecho por siete divisiones escogidas, ha sido rechazado por franceses y checoeslovacos.

Los franceses han llegado al Danubio en Vidin, y, colocando cañones, han cerrado el rio.

leformación kelegráfico

SE OL PRESTE ANGLOPEARCOBELES

Parte francés.—Los franceses ccupan más pueblos en el sector del Serre. — Ataques alemanes recht-

PARIS 22 (oficial) .- «En el frente del Serre hemos obligado a los alemanes a retroceder, a pesar de la resistencia obstinada de sus ametralladoras.

Nos apoderamos de Chalendry y Grand-

Nuestra linea bordea el Serre hasta Mortirs, pasa por los límites de Froidmont y Cobardille y sigue, más al Sur, el canal de La Buze.

Durante la mañana los alemanes han renovado sus ataques al Este de Vouziéres. Han sido rechazados en todas partes.

Las tropas checoesiavas, que combaten con elementos franceses, han reconquistado la aldea de Terron, que había caído momentáneamente en manos del enemigo. En Alsacia un fuerte destacamento alemán ha intentado por tres veces llegar a uno de los centros de resistencia francesa al Norte de Thann. Ha sido rechazado.>

Parte Inglés. — Lus britanos liegan a las cercanias de Tournai. — Entrada en los presbutes de Valen-

LONDRES 22 (oficial) .- - En un combate local durante la noche llevamos nuestra linea sobre la orilla izquierda del Eicalion, al Sur de Chiant, cuya parte occidental está ya en nuestro poder.

Nuevos progresos han sido realizados por nuestras tropas entre Valenciennes y Tournai.

La resistencia enemiga se acrecentó sobre ese frente. En el sector de Tournai, después de un

vivo combate durante la noche, hemos echado al enemigo del pueblo de Orcy y de los bosques inmediatos de Froyennes. Nuestras tropas están a menos de un ki-

lómetro de Tournai. Nuestras tropas han entrado en los arrabales occidentales de Valenciennes, y hemos penetrado profundamente, al Norte de esta ciudad, en el bosque de Reismes, hacia la curva formada por el Escalda y

Hemos realizado progresos al Este de Saint-Amand, y al Sur de Tournai hemos avanzado hacia el Escalda, Hollin y Bruyelle, que esián en nuestro poder.

Al Noroeste de Tournai nuestras tropas han expulsado al enemigo dei pueblo de Croyennes, y han llegado más allá, hacia

Más al Norte hemos librado un duro combate por los pasos del Escalda.» Parte americar o — Los yanquis con-

Mauan syar Zando. PARIS 22 (oficial) .- «Al Norte de Verdun hemos avarzado nuestras líneas en diferentes puntos, mediante encarnizados combates.

Nuestras tropas se han apoderado de la cota 297 y han arrojado al enemigo del bosque de Rappes, haciendo prisioneros a seis oficiales y 255 soldados y cogiendo

ametralladoras. Más al Oeste nuestras tropas han mejorado sus posiciones al borde Norte del bosque de Bantheville y han avanzado al

Norte de Saint Juvin. Al Este del Mosa el enemigo ha bombardeado nuestras posiciones del bosque

Partes slomenes -Ataques recha-Zados on Courtral. - Avances ing eses.—Tentativas emericanse fraca-

NAUEN 22 (oficial de la tarde). - «A orillas del Lys y del Escalda hubo combates de infanteria. El enemigo, apoyándose en fuertes contingentes, intentó franquear ambos ríos. Al Norte de Courtrai penetro con tanques, y al Sudeste, con fuertes contingentes, contra nuestras lineas. En todas partes fué rechazado con grandes bajas. Los ingleses cañonearon los campana-

rios, dejados incólumes por nosotros, en Saint-Amard. Se posesienaron, después de luchas parciales nocturnas, de las granjas de Amerval.

Rechazamos ataques franceses dados por la mañana al Norte del Serre y por la tarde en un ancho frente entre el Olse y el Al Noroeste de Mesbracourt tropas de

Silesia lleyaron a cabo con éxito un contreataque. En las alturas del Aisne, al Este de Vouziéres, continuan violentas luchas.

Volvimos a arrancar al enemigo, por medio de un contraataque dado con éxito, las aituras al Este de Vaudy, entre Ballay y Chestres y a. Norte de Falaise.

Al Este de Olizy se malogró un afaque parcial enemigo.

D spués de intensa preparación de artilleria los americanos atacaron al Norte | tivos locales reginen las condiciones higié-

de Sommerauce y en un ancho frente a ambos lados de Bantheville. Se malograron dichos ataques enemigos bajo la ac-ción de nuestro fuego y en contraataques, y sufrieron grandisimas bajas.

De una escuadrilla enemiga, compuesta de ocho unidades aviadoras, que atacaba las poblaciones en el valle de Lahn (gran ducado de Baden) derribamos cuatro apa-

Aumenta la recistencia alemana. BERLIN 22 .- (Oficial de la noche).

«En fuertes ataques en Flandes, al Sudoeste de Deynzc y al Este de Courtral, sólo consiguió el enemigo pequeñas y locales conquistas de terreno.

Sobre la orilla oriental del Aisne, a ambos lados de Vouziéres, fracasaron vivos ataques franceses.»

Los franceses están cerca de Gante. LONDRES 22.—Esta mañana las tropas francesas de Bélgica han reanudado su ofensiva en dirección de Gante.

Se anuncia que están ya muy cerca de la ciudad y llevan cogidos 500 prisioneros. -Daboi. Los britanos tembién avanzan en

dirección a la cludad. LONDRES 22. - El corresponsat de Reuter confirma que el segundo ejército británico ha realizado importantes progresos en la dirección de Gante, haciendo numerosos prisioneros y estableciendo ca-bezas de puente en el Escalda.

Desde el día 20 por la mañana los ingleses han cogido 58 oficiales y 2580 sol-

Ayer por la tarde las patrullas inglesas penetraban en Saint-Amand. El enemigo continúa resistiendo en las

aliuras del Ecaillon. Los ingleses han alcanzado la linea de

Soscuny Barpeau Saint Aignies. - Dabor. BE SE PRINTS ITALIANS

Parto italiano -- Luches do artificifa y patrullus. ROMA 22 (oficial) .- «En el monte Tomba, en la región de Monfenera y en varios

puntos a lo largo del Piave, duelos de ar-tillería de bastante intensidad. En el resto del frente nuestras baterias molestaron al adversario en sus lineas y en

los sectores de retaguardia. En varias partes del sector de Posina y del Astico, y en la meseta de Asiago, nuestras patrullas se encontraron en contacto con el enemigo, entablando luchas con sus vanguardias y dando lugar a una viva re-

acción de fuego. En las cercanías de Fener, encuentros entre patrullas exploradoras.»

EN EL FRENTE BALKANICO

Parte francés.—Las tropas france sas liegen al Danubio.

PARIS 22 (oficial) .- «El 19 de Octubre, treinta y cuatro días después de haber empezado la ofensiva, las tropas francesas llegaron al Danubio en la región de Vidiu, y tomaron las medidas necesarias para impedir la circulación de los monitores enemigos. Uno de éstos debió de encallar en la orilla Norte, a consecuencia del tiro de nuestra artillería.

El mismo dia fuerzas aliadas se apoderaron de Zeietchar.

Los elementos avanzados enemigos han llegado a 10 kilómetros de Paratchin. Al Sur del Morava las tropas servias están en contacto, al Norte de Alekeinatz y Krouchevatz, con fuerzas alemanas fuertemente atrincheradas.»

LA GUERRA EN EL AIRE "Raid" ingiar.—Bombordeo de cuerteles, tábricus y estaciones.

LONDRES 23 (oficial de aviación): «Los aviadores británicos ejecutaron algunos raids, coronados por el éxito, sobre cuarteles, en el camino de hierro de Metz, fábricas de Kaiserlautern y estacio-

nes de Meziéres. Al regresar de atacar las fábricas del Rhin una escuadiilla se separó de las otras a causa de lo espeso de las nubes, y siete aviones no han regresado.»

estado sanitario

Noticiss de Gobernación.

El subsecretario de Gobernación confirmó anoche que una de las personas enviadas como médico por la Dirección de Sanidad a un pueblo de la provincia de Toledo no tiene tal título ri cursada la carrera de Medicina.

Se le ha reilrado la credencial y ha pasado a disposición de los Tribunales. Hablando de la escasez de suero antidiftérico, dijo el Sr. Rosado que tal producto no debe aplicarse en los casos de gripe, sino de difteria.

Agregó el subsecretario que se ha pedi do al Ministerio de Abastecimientos la tasa de la leche condensada, para evitar el mercantilismo que se trata de ejercer con motivo de las demandas que origina la

Por Gobernación se enviaron ayer a distintos pueblos 36 expediciones de medicamentos y desinfectantes.

Medides convenientes. En el Boletin Oficial de la provincia se

publicò la siguiente circulari «En vista de las actuales circunstancias

por que atravesamos, y siendo de todo punto indispensable la adopción de medidas extraordinarias para impedir la reunión y aglomeración de gentes en lugares que, por sus malas condiciones higiénicas. los nagan deligrosos para les intereses de la salud pública, he acordado, a propues a de la junta municipal provincial de Sai i-dad, lo siguiente:

Primero. Que tanto los propletarios, directores, administra lores, etc., de Centros de enseñanza particulares, como los de cafés, bares, cervi carlas, tupis, tiendas de comidas y bebidas, teatros, circos, frontones, salas de conciertos, salones de baile, cinematografos, cafés-conciertos, etcétera, presenten en las oficinas de la los improrrogacie p.220 de quince dias, los doct mentos que acrediten que los respec-

nicas exigidas por las disposiciones vi-

Segundo. Que los que no estén dentro de estas disposiciones sanitarias sean clausurados inmediatamente si en el expresado plazo no se proveen de los documentos acreditativos de sus condiciones

Para el despacho de estos asuntos se acudirá a las oficinas de la Inspección Provincial de Sanidad del Gobierno Civil, de las nueve a las catorce horas y de las dieciséis a las veinte.

Las infracciones de lo anteriormente dispuesto se castigarán por los inspectores municipales y provinciales de Sanidad con arregio a lo dispuesto en el art. 206, capítulo XVI, de la vigente Instrucción de Sanidad, y las resistencias que se susciten se contrarrestarán por los mismos inspectores, entregando a los que las promuevan a los Tribunales ordinarios.»

EN PROVINCIAS

SAN SEBASTIAN 22.-En vista del satisfactorio estado sanitario de la población, acordóse suprimir desde mañana el servicio de coches para los médicos y las llamadas a la Inspección municipal en reclamación de asistencia.

Esta última determinación no comptende a los enfermos que figuran en el padrón

El repar.o de bonos también cesa, y se lo sustituye por la distribución de raciones

Las noticias de la provincia denotan mejoría en la salud pública y dan cuenta de registrarse escasas invasiones.-C.

VALENCIA 22.-El alcalde se ha dirigido al arzobispo rogándole que prohiba al clero acudir a los entierros que se efectúan de noche. También ha recomendado a la Empresa de Pompas Fúnebres mayor rapidez en el servicio, para evitar que se realicen conducciones después de atarde-

Asimismo ha dispuesto la Alcaldía que los furgones sean arrastrados sólo por una pareja de caballos, pues el mayor número de estos en ciertos servicios retrasa los

El Ayuntamiento ha resuelto adquirir dos pabellones Doecker para instalar lazaretos provisionales en Cabañal. Alrededor de éstos se improvisará un campamento de tiendas, donde alojar a los que necesitan mayor aislamiento.

Las noticias de la provincia acusan la aparición de la gripe en otros varios pue-

Han quedado constituídas todas las Juntas sanitarias de los respectivos distritos

en la capital. De la del Centro ha sido nombrado tesorero el Sr. Alvarez, quien ocupó igual cargo en Junta análoga designada en 1885, con la triste ocasión de la epidemia de

Se han registrado 67 defunciones en la capital. De ellas, 45 de la enfermedad predominante. - Mario.

TOLEDO 22.-Hay 119 pueblos de esta provincia invadidos por la gripe, que permanece estacionaria en la mayoria.

En dos días se han registrado 128 defunciones. Se extreman las precauciones, procediéndose a una desinfección rigu-

Se reciben desinfectantes en abundancia, habiéndose pedido sueros a París. Se han repartido 2.000 pesetas en espe-

cies entre los pueblos más castigados por la epidemia.—C.

LABOR DEL GOBIERNO

DE FOMENTO

Las tarifas forrovierias. En el Senado leyó ayer tarde el ministro de Fomento dos proyectos de ley.

Uno de ellos se refiere al aumento de las tarifas ferroviarias, y dice así: «Artículo 1.º Las bases de percepción por unidad y kilómetro establecidas como máximas en las distintas concesiones de ferrocarriles se c nsiderarán aumentadas, para todos

sus efectos, en la proporción de un 15 por 100

y en su consecuencia podrán ser autorizadas por el ministro de Fomento las nuevas tarifas de viajeros y de mercancias que, dentro de los limites del expresado aumento, presenten las Compañías concesionarias. Art. 2.º Las cantidades que el Estado debe percibir en concepto de impuesto de transpor-te se deferminarán aplicando al nuevo precio establecido para cada caso, como participe de la Compañla, el tipo de tanto por ciento que corresponda con arreglo a las disposiciones vigentes acerca del referido impuesto; quedando así mantenida la aplicación del tipo reducido de 10 por 100, en vez del general de 25 por 100, para los hilletes de viajeros cuyo partici-pe para la Compañía ofrezca con respecto al

nuevo tipo de tarifa máxima una reducción igual o mayor que el 25 por 100; y

Art. 3.º El Gobierno, a propuesta del ministro de Fomento, deberá decretar la suspensión de los efectos de esta ley, reintegrándo se en todo su vigor las tarifas máximas esta se en todo su vigor las tarifas máximas establecidas en las diversas concesiones, en cual-

quiera de los tres casos siguientes:

A) Guando el preclo del carbón en España no exceda en más de un 50 por 100 del que te-

nia en 1913. B) Cuando los productos nejos que obtengan las Compañías ferroviarias que representen la mitad por lo menos de la red ferroviaria española alcancen a la clira obtenida por las propias Compañías en 1913; y

C) Al finalizar el tercer año, a contar de la

fecha del término de la guerra actual.» Aprovechamiento de saltos लंक कर्तन El otro proyecto leido en el Serado por el

Sr. Cambó está encaminado a regular las con-cesiones de ap ovechamientos hidroeléctricos. Se dispone en este proyecto que las conce-siones de aguas públicas para la producción de energía eléctrica cuya potencia bruta en aguas medias de años normales, u obtenida por embalses reguladores, exceda de 1.000 kiclas prescripciones se aplicarán a las con-esiones que se otorguen con posterioridad, y a las de menos potencia otorgadas o que se otorguen en lo sucesivo, cuya potencia pruta total llegue o exceda de los 1000 kilovatios.

Las concesiones de aprovechamiento de agua sólo se otorgarán a ciudadanos españoles o Sociedades domiciliadas en España

Tendrán derecho de preferencia las concesiones que se otorguen para abastecimiento de poblaciones, servicios del Estado y abastecimiento de ferrocarriles, comprendiendo la electrificación de los mismos.

Fuera de estos casos, tendrán preferencia los aprovechamientos para producir energía eléctrica, excepto los destinados a riegos que hubieren de producir mayor beneficio a la rique-

DE HACIENDA

El Impuesto sobre las fortunas. En el proyecto leído en el Congreso por el Sr. Maura, a causa de la indisposición del señor González Besada, se establece un impuesto extraordinario sobre la fortuna, que se percibirá en dos plazos y por un solo año.

Están sometidas a este impuesto las personas naturales y jurídicas domiciliadas en Es-Las personas naturales y jurídicas domici-

liadas en el extranjero pagarán el impuesto so-bre la fortuna que posean en España. Para las personas naturales el tipo de imposición es el siguiente:

De 25.000 pesetas a 50.000, 0,25 por 1.000. De 50.001 a 250.000, 0,75 por 1.000. De 50.001 a 500.000, 1,25 por 1.000. De 500.001 a 750.000, 1,25 por 1.000. De 750.001 a 1.000.000, 1,50 por 1.000. De 1.000.001 a 1.500.000, 1,75 por 1.000. De 1.509.001 a 2.000.000, el 2 por 1.000. De 2.000.001 a 5.000.000, el 2 por 1.000. De 2.000.001 a 5.000.000, 2,50 por 1.000.

De 5.000.001 a 10.000.000, 3 por 1.000. De 10.000.001 a 15.000.000, 4 por 1.000; y De 15.000.001 en adelante, 5 por 1.000. El impuesto gravará toda la fortuna neto mueble e inmueble, del contribuyente, hacién-dose la deducción del importe de las deudas pero sin que esta rebeja sea aplicada a los inmuebles que posea en el extranjero y a los capitales que tenga empleados fuera de España, por las deudas que gravan a los mismos.

El valor de las acciones o partes sociales de berá comprenderse en el importe de la fortuna declarada. Igualmente las pólizas de seguros

Estarán exentas del impuesto las fortunas inferiores a 25.000 pesetas. Este limite se elevará a 50.000 cuando perteneciera a viudas sin ocupación lucrativa y que tengan uno o más hijos, o a huérfanas de padre o huérfanos que no hayan cumplido veintitrés años y carezcan de ocupación lucrativa.

Estarán igualmente exceptuados del impues-to el mobiliario doméstico, los instrumentos para el ejercicio de los oficios manuales y los útiles para el trabajo agrícola. Cuando se trate de una fortuna en usufructo, el impuesto será satisfecho por el usufructuario. La fortuna de los esposos en régimen de comunidad de bienes se considerará como una sola.

La fortuna de una Sociedad colectiva, o comanditaria, o de otra forma jurídica de asocia-ción será atribuída a los asociados, para los efectos del impuesto, como personas natura-

Están sujetos al impuesto como personas jurídicas las Sociedades colectivas en comandita simple, en comandita por acciones y anó nimas, las Corporaciones y establecimientos eclesiásticos, las Cooperativas que tengan un fin lucrativo, y las demás Sociedades, Corpora-ciones y fundaciones que posean bienes inmuebles o valores o exploten cualquier empresa.

Están exentos de pago el Estado, la Provincia y el Municipio, con la salvedad para estos dos últimos de aquellos bienes o explotaciones que no estén destinados a servicios públicos o que no sean de aprovechamiento comunal; las Corporaciones y establecimientos, por la parte de sus fortunas cuyo producto esté afectado al culto, a la enseñanza o a la asistencia de enfermos y pobres; las Empresas concesionarias de transportes, por la parte de su capital-acciones al que no se atribuye dividendo durante el período que nace la obliga-

ción de pagar. Las Sociedades anónimas o comanditarias por acciones pagarán el impuesto sobre el capital, acciones desembolsadas, fondos de reserva, previsión y demás disponibilidades. Las Sociedades en comandita simple y las

Cooperativas y demás personas jurídicas con fines lucrativos pagarán por su capital social, sus reservas y sus disponibilidades. Las personas jurídicas no comprendidas en

los casos anteriores pagarán por su fortuna Para las Sociedades especificadas anteriormente el tipo de imposición será de tantas veces 0,10 por 1.000 sobre las fortunas como veces 1 por 100 de dividendo o de beneficios haya distribuído la Sociedad, sin que en ningún caso pueda exceder de 1 por 1.000, ni ser inferior a 0,10 si no pagase dividendo. Para las personas jurídicas restantes el tipo de impo-

sición se regirá por el de las personas natu-Se establece conjuntamente con el definido en esta ley un impuesto suplementario, que gravará toda la parte de la fortuna que haya sido aumentada o adquirida después de 1 de Enero de 1916 y que no proceda de herencia o de cobro de créditos anteriores a dicha fecha. Para que pueda ser gravada es meneste

tener presente, cuando menos, el 25 por 100 de la fortuna poseida antes de dicha fecha.

El tipo de imposición será el siguiente:

Cuando el aumento represente más del 25 y menos del 50, pagará 2 por 100 sobre el valor total en lo que exceda del 25 por 100; cuando represente más del 50 y menos del 75, pagará 4 por 100; cuando represente más del 75 y menos de 100, cuando represente mas del 75 y menos de 100, pagará 6 por 100; cuando más del 100 y menos del 200, pagará el 8, y cuando más de 200, el 10.

Se establece dicho impuesto para las fortunas creadas totalmente à partir del 1 de Enero de 1016

Para establecer la base del impuesto se su pondrá exenta de él una cantidad que será el 25 por 100 del valor total de la fortuna; pero

sin que ese tanto por ciento sea en ningún caso inferior a 125.000 pesetas ni superior a La declaración incompleta de fortura será penada con muita de 5 por 100 sobre el valor de la ecultación cuando se trate de fortunas anteriores a 1916, y del 25 por 100 en las posteriores a dicha fecha,

Impueste sobre el aumento de vafor de bienes inmuebles. Se establece dicho impuesto para las fortu-nas creadas totalmente a partir del 1 de Enero

Para establecer la base del impuesto se supondrá una cantidad que será el 25 por 100 del valor total de la fortuna; pero sin que ese tanto por ciento sea en ningún caso inferior a 125.000 pesetas ni superior a 250 000. La declaración incompleta de fortuna será

de la ocultación cuando se trate de fortunas anteriores a 1916, y del 25 por 100 en las pos-teriores a dicha fecha. Se establece un impuesta sobre el aumento del valor de las fincas rásticas o urbanas que

penada con multa de 5 por 100 sobre el valor

no sea debido a la acción exclusiva de los pro-pietarios, cualquiera que sea la nacionalidad o vecindad de los interesados. Por lo que se refiere a las Provincias Vas-congadas o Navarra, el Gobierno determinará

la forma de hacer efectivo el tributo. Se exceptúan los inmuebles del Estado, Pro-vincia o Municipio que están afectos a algún servicio de caracter político, los templos des-tinados al culto católico y la adquisición de terreno para la edificación de los mismos,

siempre que la construcción se realice en un plazo que no exceda de quince años.

El tipo de gravamen consistirá en un 20 por 100 del aumento del valor de las fincas rústicas o urbanas.

Reforms tributaria.

El proyecto de ley de Reformas tributarias leído ayer comprende el impuesto de utilidades, los derechos de importación, las tasas en las comunicaciones postales y telegráficas, el impuesto de transportes por mar y a la salida y entrada de la frontera, el impuesto sobre alcoholes y la novación del contrato con la Com-pañía Arrendataria de Tabacos.

He aqui un extracto de las modificaciones en dichos impuestos:

impuesto sobre utilidades. Se eleva del 10 que hoy rige al 15 por 100 el tipo de gravamen de los sueldos, dietas, asignaciones, retribuciones o gratificaciones, ordinarias y extraordinarias , que disfruten los directores, gerentes, consejeros, administradores, comisionados, delegados o representantes de los Bancos, Compañías, Sociedades, Montes de Piedad, Cajas de Ahorro y Corporaciones de toda clase.

nes de toda clase. Se modifica la escala de la tarifa que grava los haberes de las Clases pasivas del Estado, civiles o militares, Casa Real, Provincias y Muciviles o militares, Casa Real, Provincias y Municipios que hoy tributau desde el 15 por 100 para los haberes de 1.500 pesetas hasta el 20 por 100 para los de 5.001 en adelante.

La modificación rebaja el tipo para las penderes comeyando, en 5 por 100 para las penderes penderes

siones pequeñas, comenzando en 5 por 100 para las de 500 a 750 pesetas, y termina en el 20 por 100 para las de 5.000 pesetas o más.

La escala para los sueldos, dietas y gas os de representación de las clases activas civiles se mantiene del 5 al 20 por 100; pero en la nueva clasificación se rebaja el tipo para los sueldos pequeños y se aumenta en los mayo-

Los empleados de Ayuntamientos, Diputa-ciones, Bancos, Sociedades, Compañías, etc., que hoy tributan del 3 al 16 por 100 en los primeros y el 5 por 100 en los segundos, pagarán por una nueva escala, que empieza en el 3 y termina en el 16 por 100, según categoria de

TE

rar

tier

Income and Income and

En las utilidades procedentes del capital, el mpuesto sobre los dividendos de las acciones. de las Sociedades anónimas, de todas clases, que pagan ahora el 3 por 100 con el recargo de una décima, tributarán por una nueva escaia, que comienza en el 5 por 100 y acaba en el 15, según el dividendo represente, con relación al capital nominal de la acción o titulo, desde la 25 por 100.

En las utilidades procedentes del trabejo, juntamente con el capital se varía la clasifica-ción vigente, y se establece otra, desde el 6 al 15 por 100, según el beneficio por ciento del capital, o sea desde 0 a 15 por 100.

Recargo transitorio sobre los dere-chos arancelarios de importación.

Se implanta un recargo de 30 por 100 sobre las liquidaciones por derechos del Arancel de importación, excepto para el azúcar y niercan-cías que ahora están libres o se declaren así

Los minerales devengarán a la salida para el extranjero un derecho de exportación desde 2 a 75 pesetas por tonelada, según la clase de mineral. El piomo pagará 20 pesetas; la blenda, 6; la galena, 6, la pirita de hierro, 1,75; el cobre, 5; la mata cobriza, 115; las barras, 90; el latón, 90, y el estaño, 300. Se establecen otras tasas para los restantes minerales. Transportes por mer y a la valida

por las fronteras. El impuesto de transportes sufrirá un aumento de cien pesetas sobre las cuotas vigentes. Se derogan las excepciones actuales. El impuesto sobre el sicohol. El impuesto del alcohol fué aumentado por

el art. 6.º de la ley de 2 de Marzo de 1917 a 40 pesetas por hectolitro para los alcoholes vinicos, a 70 para los demás neutros y a 10 para el desnaturalizado, que antes eran de 25.55 v 7,50 pesetas, respectivamente. Por el proyecto leido ayer se elevará el impuesto de fabricación del alcohol, excepto el vinico, a 250 pesetas, y el alcohol y aguardientes vínicos, a 220. El desnaturalizado continuará pagando 10 pesetas. Esta renta, que últimamente ofreció 15.734.817 pesetas, producirá en lo futuro mucho más si se aprueha el proyecto y si la ocul-tación no neutraliza el efecto del aumento de

tasas.

El monopello de Tabacos. El contrato entre el Estado y la Compania de Tabacos, hecho el 20 de Octubre de 1900, se modificará y prorrogará hasta el año de 1942. En la parte del producto líquido del año respectivo cuyo importe no exceda del producto líquido del año precedente, la Compañía

ducto líquido del año precedente, la Compañía cobrará el 3 por 100; en lo que exceda de dicho producto, el 5 por 100. La comisión por Timbre será de 0,75 por 100.

Cuando el beneficio de la Compañía por razón de la participación, en la recandación exceda del 10 por 150 de su capital, de 60 milloaes, el exaceso finituará del 10 al 15 por 100, y de este exceso el 75 por 100 será para el contratista y el 25 por 100 para el Estado, y si es más de 15 por 100 de exceso, el 50 por 100 para cada parte.

Se suprime el Giro mutuo del Tesoro y se: pondrá término a los trabajos para el libre cule tivo del tabaco. Les comunicaciones postries

y telegráficas. Se reforman las tarifas postales en la forma iguiente: Se fijara un sello especial de Correos, de cinco céntimos, en las cartas, tarjetas postales

sobres de valores. Se elevará en cinco céntimos por cada 35 gramos el franqueo mínimo de las tarjetas de visita con sobre abierto y los periódicos que envien los particulares. Se aumenta en cinco céntimos el franqueo de los certificados

El franqueo de los paquetes postales se elevará de una peseta a 1,30 y de 0,50 a 0,65.

Los receptores de cartas o postales en la Lista de Correos fijarán er cada una un sello de cinco céntimos. Todo telegrama o te' efonema se recargara

con un sello especial de cinco céntimos, y los urgentes, con un sell o de 15 céntimos. Las conferencias telegráficas se recargan en 25 céntimos, y cu'andos ean de abono mensual, en 7,50 pesetas al mes.

Las conferencias telefónicas tendrán un re-

cargo de 5 por 100 sobre su valor total.

Teatro del Centro

La Dirección artística de este teatro ha seialado para el jueves por la tarcie la última representación del admirable drama romántico, de Godoy y López Alarcón. La tizona, y por la noche se pondrá en escera, por última vez, el inmortal drama calderoniano El alcalde de Za-

El viernes, reposición de la genial obra, de D. Benito Pérez, Galdos, El abuelo, donde alcanza el ilustice Borrás las más altas cimas del arte. La reposición de El abuelo, no sólo por el interés que siempre despierta tan excepci nal producción, sino por el reparto insuper ble que ofrecerá, ha de constituir un aconteca miento teatral.

Se despachan billetes en contaduría.

LAS CORTES SENADO

23 DE OCTUBRE.

A las cuatro menos diez se abre la sesión, presidiendo el Sr. Groizard. Escasa concurrencia en escaños y tribunas,

El banco azul, desierto. Se da cuenta del fallecimiento del senador vitalicio D. Ezequiel Ordóñez, pronunciando sentidas frases el Sr. GROIZARD, acordando el Senado que conste en acta su sentimiento. ORDEN DEL DÍA

Después del despacho ordinario se aprueha el acta de la sesión anterior, y pasa el Senado a reunirse en Secciones. A las cuatro y media se reanuda la sesión, se da cuenta del resultado de la reunión de Secciones, y se levanta la sesión.

CONGRESO

Solar & IE 23 DE OCTUBRE

A las cuatro menos veinticinco, bajo la presidencia del Sr. Villanueva, se abre la sesión. En el banco azul, el ministro de Abasteci-

Los escaños y las tribunas, desiertos. El secretario Sr. BARROSO da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada. RUEGOS Y PREGUNTAS

interpolación del Sr. Rivas Mateos. Hace uso de la palabra el Sr. RIVAS MA-TEOS, el cual empieza su interpelación sobre agricultura y ganadería diciendo que él tiene la obligación de hablar con claridad, apartándose de toda clase de convencionalismos, pues ello es enfermedad de la que todos deben cu-

Añade que va a expresarse fuera de toda disciplina política, aunque no está solo, pues tiene detrás de él a toda Extremadura. Dice que lo que él se propone es hacer pú-

biicas todas las injusticias y desafueros del Sr. Ventosa. (Toma asiento en el banco del Gobierno el

presidente del Consejo.)
Continúa el orador, manifestando que él se
dirige al presidente del Consejo, a la Cámara val Rey para decirles que la permanencia del Ventosa en el banco azul es un agravio, es una bofetada para Extremadura.

Afirma que ya que está aceptada su interpe-lación, como Extremadura está gravemente ofendida por el Sr. Ventosa, él va a exponer los verdaderos motivos y razones de esa ofen-sa, de la cual pueden dar fe lo mismo los gobernadores de Extremadura que los más hu-Añade que, así como él ama a Extremadura

a través de España, el Sr. Ventosa ama a Cataluña directamente, y este es el motivo por que el Sr. Ventosa, vuelto de espaldas a España, haya inferido a Extremadura tan grave ofensa que con todo el oro de España el mi nistro de Abastecimientos no podría pagar todo el daño causado a la ganadería española. Su señoría, Sr. Ventosa-- exclama--, es el úni-co autor de la ruina causada a los modestos ganaderos extremeños, sólo por favorecer los forcidos intereses de los fabricantes catalanes Añade que los labradores extremeños, a causa de la política del Sr. Ventosa, se encuentran en el triste caso de abandonar sus cosechas, en otro tiempo fuente de riqueza, para poder ganarse la vida en otros trabajos, pues Jat visto cómo, por orden del ministro de Abastecimientos, los Ayuntamientos y los gobernadores se han incautado de sus pasadas e sechas sin remunerarlas, y lo que por su parte han podido vender lo han hecho a las fá-

derlo se encontraban en el peligro de que luego el Gobierno se incautase de ello sin remu-. 1 anifiesta que el sobrante de la cosecha de trigo, que era vendido a Murcia y Alicante, al llegar a la estación de Mérida para facturarlo te les decia: «¡Esto no se puede facturar mas

precio del fijado por la tasa, pues de no ven-

uales lo han pagado a más bajo

qu- para Barcelonal». Y aun había más—añade el orador—: había que aun dentro del mercado de Barcelona exisni cun acaparador favorito, a cuyo nombre se tenial que hacer las facturaciones; y este peragraje, ¿quién era? Pues era el Sr. Grau.
¿Quién era el Sr. Grau?—pregunta el señor
Ventosa—. (El Sr. Ventosa sonrie.) ¿Se sonrie su señoría, Sr. Ventosa? ¿Y por qué?, pre-

El Sr. VENTOSA: Me sonrio porque su se-notia ignora por lo visto el régimen del mercado harinero de Barcelona.

El Sr. RIVAS MATEOS: Eso es ahora; pero antes, cuando no regia el actual sistema? Aqui no hay mas que esto, y es que, por obra y gracia del Sr. Ventosa, por encima de España está la Liga Regionalista, y por encima de la Liga Regionalista, ese nefasto Sr. Grau. (Grandes ricas)

Se ocupa luego de lo ocurrido con el aceite, diciendo que todo el de Extremadura se obligaba a venderlo a bajo precio a Barcelona, para luego ésta vaciarlo en la frontera a precio levadisimo. (Rumores.)

Dice al Sr. Ventosa que se entere de cuán-tos millones han ingresado esos acaparadores catalanes por estos pingües neg cios en las cajas de la Lliga Regionalista. (El Sr. VENTOSA: ¡Yo esos encargos no los

Su señoría, Sr. Ventosa-añade-, es un gran politico y un gran abogado, pero no sabe lo que es ni una coyunda ni una besana: de aqui que no pueda propagar la riqueza agrico-la de Extremadura ni de España.

queo

re-

0

(Toma as ento en el banco azul el señor Cambó.)
Continúa el orador, extendiéndose en su discurso fijando la condición de los labradores extremeños y el perjaicio causado a éstos por el Sr. Ventose

por el Sr. Ventosa.

Habla de la crisis por que pasó la ganadería extremeña el otoño pasado, por falta de

Refiriéndose luego a lo sucedido con la lava, dice que Cataluña antes de transigir con los precios moderados que Extremadura exigia por su lana merina, 75 pesetas la arroba, el Sr. Ventosa consiguió que a flete reducido se importasen de la Argentina 4.000 toneladas de lana, arruinando con ello al mercado extreme-

ño, que es arruinar una parte de España. Luego de esto, Sr. Ventosa, puede su seño-ria pedir un favor a los ganaderos extremeños.

Dice que él fijaria para resolver este proble-Primero, que todo hombre trabajador tiene

derecho a la vida, y segundo, que la riqueza particular perteneciera al Estado. (Grandes risas y rumores en la Cámara.) El Sr. BARRIOBERO: El capital y la gana-

cialista me dirijol Yo no tendria inconveniente en saltar al campo socialista si dentro de su doctrina se aceptasen la Monarquia y el régi-

se ciña a su interpelación, que ya es bastante. Más risas.)

Continua, abogando por la tasa de la renta del capital, cosa fácil tomando por base el amillaramiento y el líquido imponible, con la intervención del Estado.

Añade que si este problema no es resuelto por la Monarquía será resuelto a la fuerza por los elementos de la izquierda revolucionaria. Termina repitiendo que la presencia del senor Ventosa en el banco azul es un agravio, es una ofensa, es una bofetada para Extremadera, por lo cual somete estas afirmaciones al presidente del Consejo

Le contesta el Sr. VENTOSA, que empieza su discurso diciendo que no se explica ni conoce ese agravio que el Sr. Rivas Mateos le atribuye; además, que él cree que el señor Rivas Mateos no encarna la representación que él mismo se atribuye, pues puede pre-guntar a varios representantes extremeños.

El Sr. RIVAS MATEOS protesta airadamen-te, y piden la palabra varios diputados por Exadura, originando ello un gran revuelo, que corta la PRESIDENCIA.

Continúa el Sr. VENTOSA, diciendo que él no puede recoger ciertas palabras pronuncia-das por el Sr. Rivas Mateos, pues las imperti-nencias no puede recogerlas ninguna persona que se estime a sí misma y se crea digna.

¡Puede que su señoría me considere capaz de todas esas monstruosidades porque su senotia es capaz de hacerlas!

El Sr. RIVAS MATEOS protesta airadamente, diciendo: ¡Lo he dicho inconscientemente!

El Sr. VENTOSA empieza luego a contestar al Sr. Rivas Mateos parte por parte de su discurso, diciendo que no son todos los Ayuntamientos extremeños los que se han incautado

del trigo. El Sr. RIVAS MATEOS: ¡Todos! ¡Todos! ¡Lo

El Sr. VENTOSA: ¡Todos, no! Se promueve un vivo incidente entre ambos oradores, que pretende cortar la PRESI-DENCIA con estas palabras: Sr. Rivas Mateos: ¡Ningún diputado está facultado a negar una afirmación de otro siempre que no se apor-

te una prueba inmediata y concluyente!
(Estas palabras producen una gran agitación en toda la Cámara, con voces y exclamaciones, especialmente en los bancos de la iz-

El Sr. BURELL: ¿Tenía muchas pruebas el Sr. Ventosa cuando en otras épocas desmen-tía en política afirmaciones de los ministros de entonces, como el conde de Romanones? El presidente de la CAMARA explica el al-

cance de sus palabras, reanudándose la calma.
(Toma asiento en el banco del Gobierno el Sr. García Prieto.)

Continúa el Sr. VENTOSA su discurso, ocupándose del régimen de tasas, leyendo varios elegramas de agricultores, en los que dicen la satisfacción con que ha sido acogido el régimen de tasas.

Yo creo que su señoria, Sr. Rivas Mateos, hubiera hecho mejor, antes de dirigirse a la Cámara y al Rey, si no estaba conforme con ello, elevar su protesta, que sería recogida como se merecia por mi.

Yo lo que no puedo hacer es que vendién-dose en Extremadura las harinas más baratas que en parte alguna se vendiese el pan a pre-cio elevado, ajustándose al de, donde se vendía más elevado el trigo. Habla luego de la creación del Sindicato harinero, tan abominable según el Sr. Rivas Mateos, cuando ha traido como consecuencia

a filación de la verdadera tasa y la desaparición del mediador y del acaparador. ¿Es esto constituír un monopolio? No. (La Cámara sigue con gran atención el dis-

curso del orador.) Dice que él podrá poner toda su buena voluntad en el ejercicio de su cargo; pero que necesita organismos para desempeñar mejor su misión, y que su objeto no es perjudicar a los agricultores, sino vivir en una mutua cooperación con ellos, facultándolos para crear organismos donde puedan fijar sus precios. Sin su cooperación yo no podria desenvolverme, pues no tengo el don de la ubicuidad, y si estoy aquí no puedo estar en otra parte. Yo lo que iero es velar por los mercados, para que a las primeras materias no se les fijen precios elevados y pueda ser motivo de algaradas pú-

blicas y protestas populares justificadas.

Añade que por lo que se deduce de las palabras del Sr. Rivas Mateos aqui la única so-lución era que el Estado español acaparase por su cuenta todo el mercado harinero de la Península; pero esto aquí no era solución, pues para ello se necesitaria un número de millones de que no disponemos.

En Francia si se ha hecho esto, pero reduciendo la mano de obra, y así y todo le ha costado un buen número de millones, ya que compraba a un precio los trigos y luego vendía la harina a los molinos a más bajo precio.

Eso implica un régimen económico muy distinto al nuestro y un dinero de que, como he

El Sr. PRIETO: ¿Y no se podía sacar de los

beneficios extraordinarios, que su señoria con-ceptuaba de maximalismo?

Ocupándose luego de las exportaciones, dice que éstas no se han hecho a cuenta ni de Barcelona ni de ciertos personajes señalados por el Sr. Rivas Mateos, sino directamente por las Embajadas, las cuales por alguna parte tenían que llevar sus compras para pasar la frontera.

Además, dice que la facultad de exportar, fuera de las Embajadas, la tenían no Barcelona ni los barceloneses, sino todas aquellas personas y entidades que por su organización económica habían exportado durante los cinco años últimos; y estas personas lo mismo han sido andaluces, castellanos que vascongados, por lo cual no existe ese monopolio catalán de compra que el Sr. Rivas Mateos se-ñalaba; exportaciones que, por otra parte, se hacían de forma y manera que con lo exportado no sufriese el abastecimiento interior de la

Ocupándose luego del problema de la importación de las lanas, dice que tiene que empezar por negar dos cosas afirmadas por el Sr. Rivas Mateos. Son éstas: El Sr. Rivas Mateos hablaba de buques requisados y fletes reducidos, cuando para importar la cantidad de lana traida de la Argentina ni se ha requisado un solo barco ni han existido fletes redu-

Hace luego una enumeración del precio de los detes desde hace algunos años a esta par-te, y otra de los precios de las la-nas en Extrema.

(El marqués de VILLA, TCIOSA DE ASTU-RIAS le interrumpe.)

Dice que el flete dado y aceptado para ...
cha importación es el de 450 pesetas el metro
cúbico; explicando el procedimiento de estiba

de los buques en sus cargamentos, que es lo que se ha aplicado para traer dichas lanas arque se na aplicado para traer dichas tanas ar-gentinas, pues se aprovechaban los buques que traían trigo argentino a España, para com-pletar el cargamento con lanas, ya que era muy justo que si el cargamento de trigo pedido era menor a la capacidad de carga del buque era muy natural que los armadores accediesen a las peticiones del Comité de Importación para completar la capacidad de estiba del buque

no hablo en nombre de ninguna región, que sólo hablo como ministro de la Corona, y que para mi, por encima de los intereses personales políticos, tengo el deber, que cumplo gus-toso, de defender los altos intereses de España. (Asentimiento en toda la Cámara.)

ORDEN DEL DÍA Se da lectura de los informes del Tribunal Supremo sobre las actas de los distritos de Benabarre, Baracaldo, Villanueva de la Serena, Don Benito, Teruel y Posadas, por los cuales han sido elegidos, respectivamente, don Juan Urrutia Zulueta, D. Domingo Fabra López de Lerena, D. Feliciano Gómez Bravo, don Luis Hermida, D. Eduardo Casanova y D. Manuel Gamero Civico.

La proposición incidental de las izquierdes.

El Sr. BARRIOBERO apoya la proposición incidental que la minoría republicanosocialis-ta presentó ayer, pidiendo se trajera a la Cá-mara toda la documentación cruzada con Alemanía en materia de torpedeamientos e incautación de buques.

Manifiesta que dicha proposición fué pre-sentada porque era creencia de la minoria fir-mante que con ella se defendían los intereses de España en materias internacionales.

Hablando de la incantación de los buques alemanes por el Gobierno español, dice que ello tiene transcendencia, ya que la incautación, por la manera y forma como se ha hecho, puede calificarse de limosna. Dice que no ve el motivo ni las razones por

que el Gobierno procura esconder al conociniento del pueblo y de la Camara los trámites

y alcance de dicha negociación diplomática.

Le contesta en nombre del Gobierno el señor MAURA, diciendo que considera inoportuna la presentación de dicha proposición, pues sería oportuna si el Gabinete se hubiese negado a traer la documentación pedida; pero si éste no se ha negado a traerla, a ¿qué santo,

Niega que existan en la documentación se-cretos diplomáticos, afirmando que todo lo que en ella se dice, y más, es conocido ya por las notas oficiosas publicadas.

Termina manifestando que si no se han pu-

blicado integros en las notas oficiosas todos los documentos diplomáticos enviados es porque no es partidario de que oficien de ministros de Estado las Redacciones de los perió-

El Sr. BARRIOBERO rectifica. (Sigue la sesión.)

MOTICIAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

El Senado, en la reunión de Secciones, se constituyó en la siguiente forma: Sección 1.ª—Presidente, señor duque de Bivona; vicepresidente, Sr. Allendesalazar; secretario, señor marqués de Laurencín; vicese-cretario, Sr. García de la Rasilla.

Sección 2.ª-Presidente, Sr. Portuondo; vicepresidente, Sr. Ugarte; secretario, Sr. Garay Rothwart; vicesecretario, Sr. Buendía.

Sección 3.ª-Presidente, Sr. Aznar; vicepresidente, Sr. Rodríguez San Pedro; secretario, Sr. Vázquez de Zafra; vicesecretario, señor marqués de Valdeiglesias. Sección 4.ª-Presidente, Sr. Navarro Rever-

ter; vicepresidente, Sr. Burgos Mazo; secretario, señor conde de Bernar; vicesecretario, Sr. Rivera (D. José).
Sección 5.ª—Presidente, Sr. Groizard; vice-

presidente, señor marqués de Pilares; secreta-rio, señor marqués de Portago; vicesecretario, Sr. Sánchez y Sánchez.

Sección 6.^a — Presidente, Sr. Sánchez de Toca; vicepresidente, Sr. Salvador; secretario,

Sr. Gayarre; vicesecretario, Sr. Santacruz. Sección 7.ª—Presidente, Sr. Pulido; vicepresidente, señor conde de A box; secretario, señor conde de Ubierna; vicesecretario, señor conde de Casal.

En una de las Secciones de la Alta Cámara se reunieron esta tarde los Sres. Calbetón y Rendueles con los directores generales de Obras Públicas y Navegación y Pesca, con objeto de cambiar impresiones acerca del Congreso de Pesca que ha de celebrarse el día 18 del próximo Noviembre.

Las huelgas de Valencia

(POR TELEGRAFO)

Reunión de gramics. — Amensza de hueiga general.

VALENCIA 23.-En reunión celebrada por los gremios se acordó notificar a las autoridades la huelga general para el próximo lunes, si hasta entonces no se ha resuelto el conflicto que mantienen los eba-

Al mismo tiempo se acordó protestar contra la carestía de la vida y requerir del Gobierno que intervenga en la solución de estas cuestiones, que tan de cerca afectan a las clases obreras.-Mario.

Nuevo Gabinete en Ukrania

(POR TELEGRAPO)

BERNA 22.-Según noticias de Petrogrado, M. Lysogub, primer ministro de Ukrania, ha recibido del atamán la misión de constituir un nuevo Gobierno.

M. Lysogub ha rogado al general Tchiriakouni que tenga dispuesta en Rief una fuerza de cosacos, en previsión de los disturbios que se temen cuando se efectúe la evacuación de Ukrania por las tropas ale-

El mismo personaje ha publicado una proclama diciendo que toda tentativa de desorden será reprimida sin piedad algu-

Academia de la Historia

En su última junta, según ya dijimos, se procedió a la elección para cubrir la vacante del Sr. Juderías. Habiendo obtenido 17 votos el Sr. Calpena,

contra 11 que se dieron al Sr. Ibarra, fué proclamado académico de número el cura y magistral de Palacio.

Fué propuesto para correspondiente en Lo-Fué propuesto para correspondiente en Lo-et P. Lesmes Frías, de la Compañía de yola - Propuesta los marqueses Jesús, firmanuo - Pledras Albas y de Cerralbo y de San Juan un Plan-los Sres. Herrera, Pérez de Guzmán y Diag-

Leyeron informes, pedidos por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, los se-ñores Mélida y Bonilla San Martín: el prime-10, sobre el libro titulado Antigüedades ebusi-tanas, de D. Carlos Román, director del Museo Arqueológico de Ibiza; el segundo, sobre las obras didácticas de Historia de España y ialista me dirijol yo no tendria inconveniente na saltar al campo socialista si dentro de su loctrina se aceptasen la Monarquia y el réginen actual.

El Sr. BESTEIRO: ¡No salte; ¡No salte su setorial (Risas.)

El Sr. VILLANUEVA: Ruego al orador que la capacidad de esitoa del buque con la cantidad de lana que cur lese.

Termina el orador su discurso diciendo que no cree que exista ninguna clase de antagonismos entre este Ministerio de Abastecimientos y ningún ramo de la producción española.

El Sr. Rivas Mateos decia que él hablaba en nombre de Extremadura, y yo le digo que yo sentó y dió a leer al Sr. Puyol un precioso in-

forme del correspondiente en Toledo, D. Francisco de B. de San Román, sobre Documentos de Garcilaso en el Archivo de Protocolos de Toledo, acompañados de fotografías de autógrafos de Garcilaso y una plica de su testamento original, en el que aparecen con su firma auténtica las de D. Pedro Laso, Juan Boscán, Pedro Vázquez, Alonso de Salazar, Pas-

cual Torres y otros. La relación que estos documentos tienen (como que son su complemento) con el informe que el señor marqués de Laurencin dió en 1914 sobre Garcilaso de la Vega y su retrato, y en 1915 con el de los Documentos inéditos del príncipe de los poetas españoles, sacados del archivo del señor duque del Infantado, le dió ocasión para pronunciar un discurso muy erudito sobre tan interesantes exploraciones lite-

El secretario accidental presentó el libro, del Sr. Gómez Imaz, Fruslerias de antaño y el primer volumen de los Analecta montserraten-sia, que publican los padres del Monasterio de Monserrat, de que informará el barón de la Vega de Hoz.

También se presentaron ejemplares con pro fusión de las doce últimas fototipias de monumentos de Toledo, hechas para divulgación por la Comisaria Regia del Turismo, enviadas por el señor marqués de la Vega Inclán.

Ultimos telegramas Un discurso del canciller alemán

BERNA 23.—El canciller alemán, Max de Baden, ha pronunciado ayer, en el Reich-

stag, el siguiente discurso: «Señores: Desde que hablé por primera vez ante vosotros, las gestiones pacíficas que emprendió mi Gobi mo tan pronto como se encargó del Poder han proseguido, y se han dado nuevos pasos de una y

Nuestra contestación, afirmativa, no equivoca, ha llevado al presidente americano a plantear nuevas preguntas. Nuestra con-

testación fué publicada anteayer. Señores: El pueblo alemán es partidario todo él de saber qué probabilidades creemos tener del éxito de esta gestión de paz. Comprenderéis que se impone para

mi una reserva extrema. Sé que todos los partidos tienen igual deseo de ver el debate limitado al marco impuesto por la gravedad del momento. El presidente Wilson se ha dirigido al

pueblo alemán. Este hecho concede a las declaraciones de los representantes de todos los partidos una importancia tanto mayor.

Por ello quisiera hoy limitarme acerca de la situación internacional a esta única reflexión.

La primera respuesta del presidente Wilson a la gestión pacifica del Gobierno alemán llevó al más alto grado el conflicto de las opiniones en cuanto a saber si la paz debe ser una paz del Derecho o una paz de violencia.

Se trata de una oposición de sentimientos, que provoca en cada pais una discusión vivísima, semejante a la que en una situación análoga se suscitaría en nuestro

De un lado, imaginanse las gentes que ha llegado el momento en que podrán satisfacer en el suelo de nuestra patria alemana todos los sentimientos de odio y de venganza que acumularon desde hace más de cuatro años. De otro lado, los partidarios sinceros de una Sociedad de naciones se dan clara cuenta de que el principio fundamental de la vida nueva está sometido hoy a una prueba decisiva. El principio es este: antes que un grupo de potencias pueda recurrir con respecto a otra nación al empleo de la violencia, hay que intentar por todos los esfuerzos y con toda lealtad mantener la paz; si consideramos la situación internacional a restablecer por vía de libres acuerdos, tenemos la cuestión por solucionar ante nosotros. En este gran conflicto de opiniones, ninguna ha triunfado aún. Podemos definir las fuerzas opuestas, pero no podemos medir su po-

der respectivo. La última Nota del presidente Wilson no ha dado al pueblo alemán claridad ninguna en cuanto al término del conflicto de opiniones. Puede ser que la nueva contestación presidencial dé una certeza definiva. Entretanto, señores, todos nuestros

pensamientos y nuestros actos deben dirigirse en el sentido de las dos posibilidades siguientes: De una parte, puede ser que los Gobier-

nos enemigos quieran la guerra. No nos queda más camino que el defendernos con toda la fuerza de un pueblo llevado al extremo. Si esta necesidad se impone, yo no dudo que el Gobierno alemán podrá, en nombre del pueblo alemán, hacer un llamamiento a la defensa nacional, como pudo también hablar en nom-bre del pueblo alemán cuando acordó rea-

lizar su gestión de paz. (Aplausos.) Quienquiera que se coloca lealmente en el terreno de la paz del Derecho asume la obligación de no someterse sin resistencia a una paz de violencia. (Aplausos.)

El Gobierno que no tuviera el senti-miento de esta obligación, merecería el desprecio de esta Asamblea y de los trabajadores. (Aprobación.) Sería barrido por la opinión pública.

Ahora, señores, debemos examinar ya la segunda posibilidad. El pueblo alemán no puede llegar a cie-

gas a la mesa de las negociaciones. Se trata de una decisión de inmenso alcance, que concierne a nuestra situación en el mundo.

Lo que venga no será lo que nosotros mismos reputamos justo, sino lo que sea reputado como justo en una libre discusión con nuestros adversarios: pesado sacrificio para un pueblo activo y acostumbrado a la victoria, pues la cuestión del Derecho no se detendrá en las fronteras

de nucetro pais.-C. Comunicado oficial francés de las tres de la tarde.

PARIS 23.-Comunicado oficial de las tres de la tarde; «En el frente del Aisne la actividad de ambas artillerías ha continuado muy inten-

sa durante la noche. El botin cogido por las tropas de primer ejército en los combates de los días 17 y 18 de Octubre comprende 81 cañones, un centenar de morteros de trinchera. numerosos cañones de 37, más de 700 ame-

terial de guerra de toda clase. En el frente del río Serre el enemigo si-

que mostrándose vigilante y opone su fuego de ametralladoras a nuestros intentos de franquear los ríos Serre y Sounche. Más al Este nuestras tropas han progre-

sado entre Nizy-le Comte y Leteur, cogiendo prisioneros. En el resto del frente, noche tranquila.»

Parte americano. PARIS 23 (oficial americano): En el frente de Verdun hemos mantenido y ampliado nuestras ganancias de los

dias anteriores. Se han registrado violentos contraataques contra nuestras nuevas posiciones de la cota 297 y del bosque de Rappes, todos ellos rechazados con fuertes pérdi-

das del adversario. Nuestra linea ha quedado intacta en to-

Más al Este nuestras tropas se han apoderado del bosque de Foret, cogiendo 65 prisioneros.

A ambos lados del Mosa ha habido intensa lucha de artillería. La aviación se ha mostrado más activa que de costumbre durante la jornada úl-

En Woevre llevamos a cabo un afortu nado raid, haciendo 26 prisioneros.>

Parte beiga. EL HAVRE 23 (comunicado belga):

«El enemigo trata de mantenerse a orillas del Lys y canal de Doynze a la frontera holandesa, para lo cual dió ayer varios contraataques con objeto de rechazarnos al Oeste de Petegham, punto que habiamos ocupado el dia anterior.

Icdos los ataques fracasaron con fuer-

tes bajas para el enemigo. El ejétcito belga ha vadeado en varios puntos el canal de derivación, encontrando en el canal de Brujas a Gante, cerca de Miserve, unos 200 earros y coches arrojados por el enemigo en su retirada, al Oeste

de San Jorge El ejercito francés amplió ayer, al Sur de Doynze, la cabeza de puente en una profuncidad de tres kilómetros y una an-

chura de cuatro kilómetros. Sus patrullas atravesaron el Lys más al Sur, cogiéndose en estas operaciones por las fuerzas francesas 1.100 prisioneros

Ei segundo ejército inglés, a pesar de la considerable resistencia enemiga con ametralladoras y artillería, avanzó su frente en 1.500 metros de profundidad entre el Lys y el Escalda, estableciendo una cabeza de puente en la orilla derecha del Escalda al Este de Pecq.>

Hallezgo de un bote averlado. VIGO 23.-El vapor español Turia, procedente de un puerto del Norte, trae un bote que encontró a la altura de La Coruña, con un gran boquete en el fondo y se-

ñales de metralla. En un costado tiene la inscripción 7 as. man.-Nieto.

Para evitar perturbaciones en los servicios de nuestros suscriptores y corresponsales, rogamos a todos qua al dirigir an correspondencia al pariódico consignen siempre en el sobre el número de nuestro apartado de Correos, que es el 422.

La salud en Portugal

La Legación de Portugal en España nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Los rumores que hace tiempo corren en España acerca de la existencia en Portugal de enfermedades epidémicas de carácter gravísimo, tales como el cólera, el tifus exantemático, etc., son en absoluto destituídos de fundamento. Después de observaciones e indaga-ciones técnicas las más rigurosas, el Dr. Ricardo Jorge, «director geral da Saude Publica», cuya competencia es reconocida en todos los medios científicos, ha declarado perento-ria y absolutamente que la única epidemia reinante en Portugal es la gripe o influenza, que en algunos casos presenta carácter neu-

Asímismo la Legación de Portugal declara basándose en datos oficiales recibidos, que el estado de difusión en Portugal de la misma epidemia va disminuyendo y nunea alcanzó proporciones demasiado alarmantes de intensidad y gravedad.»

Al recibir esta mañana el subsecretario de la Gobernación a los periodistas, les dió las siguientes noticias sobre el curso

«En Huesca la gripe continúa estacionada en la capital y decrece en los pueblos. En Palencia desde el 5 del corriente sólo ha habido 12 fallecimientos de resultas de la epidemia.

En Albaiate de las Nogueras (Cuenca), se han presentado nuevos casos gripales, En Huércal Overa (Almería) ha habido

numerosos casos, algunos con complicación de difteria. En Bilbao y su provincia decrecen los focos gripales.

En Monforte (Lugo) decrecen las inva-siones, aunque existen algunas graves. En San Sebastián, capital, apenas se re-gistran invasiones. En los pueblos de la provincia la impresión es satisfactoria, pues no se presentan nuevos casos.

Oyarzun, Cestona, Pasajes y Zumaya, que eran de los más castigados. En Barcelona, en las últimas veinticuatro horas se han registrado 262 defunciones. Aumentan los casos en Badalona, San

Ha decrecido notablemente en Beasain,

Gervasio y Horta. En Badajoz han sido invadidos cuatro pueblos más, existiendo casos graves en Segura de León y Godonal de la Sierra. En Almadén de la Sierra (Sevilla) se nan

presentado nuevos casos de gripe.
En Cáceres y su provincia decrece el munero de atacados, aunque existen cuatro pueblos más atacados. Luego dijo el Sr. Rosado que si se lo

permitian sus ocupaciones, esta noche, en

el correo, saldría para Córdoba, con obje-

tralladoras, depósitos de municiones y ma- I to de asistir a la inauguración del monumento de D. Antonio Barroso, que se descubrirá mañana, a las doce de la mañana, el ministro de la Gobernación, que emprenderá su regreso a Madrid mañana mismo por la noche.

El interés en el Congreso estuvo concentrado esta tarde en el debate que se planteó con motivo de la política de abastos, estando muy desanimados los pasillos

toda la tarde. La Comisión de Hacienda estuvo reunida, distribuyéndose en Ponencias los pro-

yectos que ayer leyó el Sr. Maura.

También se reunió la Comisión de Gracia y Justicia, para seguir el estudio de la ponencia de Reformas judiciales.

El Sr. Maura anunció que hoy no acudiria a informar, pero que lo haría ma-Se han presentado varios votos particulares al dictamen, entre ellos uno, del se-

ñor Bertrán y Musitu, relativo al uso de los dialectos en los Tribunales de jus-El presidente del Congreso anunció que a última hora propondrá que se habilite el

día de mañana, fiesta oficial, para celebrar

Las dos primeras horas de la sesión del Congreso estuvieron dedicadas integramente a la interpelación del Sr. Rivas Mateos al ministro de Abastecimientos sobre cuestiones de agricultura y ganadería en relación con las tasas y las incautaciones.

El diputado liberal puso en su discuso pasión y agresividad. Sus ataques al Sr. Ventosa fueron duros, culpandolo principalmente de defen-

der exclusivamente el inferés de Barcelona, en contra del interes nacional. No puede negarse que la respuesta del Sr. Ventose, muy sincera, de tonos eleva-

dos y elocuentes, produjo en la Cámara excelente efecto. Los datos que leyo, en especial los relativos a la importación y venta de lanas, produjeron gran impresión. En esta parte, como al recabar insistentemente el concurso de agricultores y ganaderos para el desempeño de su misión, fueron acogidas las palabras del ministro de Abastecimien-

tos con muestras de aprobación. El debate, que en algún momento dió lugar a incidentes ruidosos, interesó vivamente a la Camara, que, muy animada, lo

siguió con verdadera atencion. En el orden del día se aprobaron varios dictámenes de actas. Inmediatamente se dió por terminada esta parte de la sesión, y el Sr. Barriobero apoyó la proposición presenta la ayer por las izquierdas para. que se lleven a la Cámara las comunicaciones que se cruzaron entre los Gobiernos alemán y español con motivo de la incautación de los barcos alemanes.

El discurso del diputado republicano fué breve. Le respondió, también brevistmamente, el Sr. Maura, diciendo que lo lógico es esperar para estas discusiones a que venga el ministro de Estado. dentro de dos o tres días.

Tras breves frases del Sr. Prieto, para decir que las izquierdas plantearán cuanto antes el debate sobre el problema internacional, la proposición quedo techazada en votación nominal.

La sesión del Senedo de esta tarde ca-reció de interés, real endose a la recro-logía del senador Sr. Ordonez y a la constitución de las Secciones. En Bolsa se determina hoy descenso general, habiendo sido bastante discutidos

los proyectos financieros leidos aver en el Congreso, y muy especialmente el relativo al impuesto sobre las fortunas. La Deuda reguladora mantiene en casi todas las series el cambio de ayer; el Exterior cede de 15 a 40 céntimos; el Amor-

tizable 5 per 100 antiguo, 25 y 60, y ell nuevo, medio entero. También pierden cotización las Cédulas hipotecatias, y, por el contrario, las Obligaciones del Tesoro suben 15 céntimos.

En el grupo industrial bajan las accio-nes del Banco de España, Río de la Plata, Tabacos, Felgueras, Nortes y Alicantes, y sube el Central Mejicano.

pasan de 22,78 a 22,70.

Los francos comienzan a 86,50 y cierran

a 87, en baja de medio entero, y las libras

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercioridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosia con dispepsia: suprime los cólicos, quita la d'arrea y disentería, la feticez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite folleto e quien lo pide.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento

Junta municipal.

Bajo la presidencia del alcalde, se reunió hoy en sesión la Junta de vocales asociados. Sin discusión alguna se aprobó un acuerdo municipal concediendo un crédito de 125.000 pesetas para subvenir a servicios urgentes de salubridad pública.

Se habló extensamente sobre el dictamen proponiendo la excepción del impuesto municipal sobre el alumbrado de las luces supletorias instaladas en las fachadas de los edificios el cual fue en casa de los edifi-

rias instaladas en las fachadas de los edificios, el cual fué aprobado.

También fué objeto de larga discusión un recurso interpuesto por la Empresa de la Plaza
de Toros contra acuerdo del Ayuntamiento
autorizando a la Alcaldía-Presidencia para
concertar con la misma el pago del recargo
municipal sobre timbre de espectáculos, que
quedó desechado en votación nominal.

Se aprobaron después dos dictámenes para
ejecución de obras en el Mercado de los Mosteneses y en la glorieta de las Pirámides.

tenses y en la glorieta de las Pirámides.

Finalmente se discutió otro acuerdo apro-piando al solar núm. 36 de la calle de Hermolla una parcela del suprimido camino de las

Fué objeto de larga discusión, y en votación nominal resultó empate, por lo que el alcalde dijo que iría a la siguiente sesión; dando por terminada la que se celebraba, no sin antes expresar que imponía la multa de cinco pesetas a los concejales y vocales asociados que no habían concurrido a ella.

El proyecto de unificación de con-ossiones a los tranvies de Madrid.

Citados por el alcalde, concurrieron esta ma-ñana al Ayuntamiento los diputados a Cortes por Madrid y concejales que ostentan el título de diputado a Cortes, señores conde de Santa Engracia, marqués de Villabrágima, Alvarez Arranz, Ossorio y Gallardo, Castrovido, Besteiro y Arribas, para tratar del proyecto del ministro de Fomento relativo a la unificación de las concesiones tranviarias.

Todos los reunidos convinieron en los per-

juiclos que del proyecto en cuestión se deri-van para los intereses del pueblo madrileño, y acordaron que el alcalde, haciéndose el intér-prete de su opinión, la refieje al Gobierno, ha-ciéndole presente que se opondrán a su apro-bación

La cuestión del pan. Mostró el alcalde a los reporteros unas piezas de pan de 10 céntimos que para exami-narlas casi se necesita el auxilio del microsco-

pio, y que se habían decomisado. pio, y que se habían decomisado.

Expresó que había citado a los panaderos para que le: digan las piezas que de este pan deben entrar en kilo, para proceder al repeso diario, pues entiende que la libertad de peso no entraña el que caprichosamente se vendan piezas tan insignificantes como las que exhibió, y que facultades tenía para obligar a los panaderos a sujetar esas piezas al peso.

Disgusto de los tenientes de alcalde. Los concejales que ostentan el cargo de te-niente de alcalde mostrábanse esta mañana sumamente disgustados contra el alcalde porque éste, sin previa consulta con ellos, había designado a diez concejales, de las distintas minorias, para ejercer el cargo de fiscalizado-res en las tahonas de los distritos en que ellos ejercen su mando.

Los carteros desisten de la huelga

El Comité de carteros ha facilitado a la prensa la siguiente nota oficiosa: «Los carteros españoles, queriendo demos-huelgas de Marzo y esta última, a cambio de reanudar el trabajo, para no quebrantar el prin-cipio de autoridad del Gobierno.

Reconocemos los carteros que las circunstancias por que atraviesa nuestra querida Patria no son las más a propósito para crear conflictos. También reconocemos que, debido a la epidemia actual, muchísimas familias que tie-

nen enfermos ausentes esperan diariamente, para atenuar su ansiedad, la carta que lleva

proporcionamos serios perjuicios al país en general; pero tampoco creemos que éste nos desamparará, y esperamos que el pueblo nos apoye y sepa exigir a nuestros gobernantes el cumplimiento de lo que tantas veces nos ofreció, para que servidores que tan sagrada mición decentración no se mueron de hambre y sión desempeñan no se mueren de hambre y de enfermedades que, como la tuberculosis, se lleva el 4 por 100 de nuestros compañeros

en la flor de su juventud.

Conste, pues, que a los carteros españoles no se les ha dado lo que necesitan ni lo que

Veremos si el Gobierno, con su conducta, nos arrastra otra vez a lo que tanto tememos, por los perjuicios que a todos nos ocasiona.

EL MONUMENTO A BARROSO

Mañana, jueves, a las doce de la mañana, se inaugurará en Córdoba el monumento erigido, por suscripción popular, a la memoria del que jué híjo predilecto de dicha ciudad, D. Antonio Barroso y Castillo.

El mismo día se dirán misas en todas las parroquias de Córdoba e iglesias adjuntas, aplicándolas por el eterno descanso del ilustre finado y se hará entre los pobres un impor-

finado, y se hará entre los pobres un impor-

tante reparto de pan.

Para asistir al acto de la inauguración tienen anunciada su llegada numerosas repre-sentaciones de los pueblos de la provincia.

EATROS

INFANTA ISABEL.—Militares y paisanos, a juzgar por el colosal·éxito obtenido, figurará en el cartel de este aristocrático teatro mucho

Todos los días, tarde y noche, Militares y CERVANTES.-Kit ha sido en su reprise el éxito más completo de la notable compañía que dirige el aplaudido actor Ernesto Vilches. Kit llevará a todo Madrid al elegante teatro de

la Corredera en los sucesivos días que ha de

la Corredera en los sucesivos días que ha de representarse. Kit se pone en escena con lujo inimitado y propiedad absoluta.

Mañana, primer jueves aristocrático, Kit por la tarde, a las seis, y por la noche, también Kit.

En breve, el estreno de La fórmula K.-3, del aplaudido autor D. Pedro Muñoz Seca.

Se despacha en contaduría.

APOLO.—Mañana, jueves, se representará dos veces la aplaudidisima zarzuela nueva, del maestro Luna, Los calabreses: la primera, a las seis y cuarto de la tarde, primer vermut de moda, y la segunda, a las diez y cuarto, como

El grandioso éxito que obtuvieron Los ca-labieses el día de su estreno ha sido plena-mente confirmado en las representaciones sumente confirmado en las representaciones su-cesivas. La preciosa partitura del maestro Luna se repite casi toda, siendo también muy cele-brado el libro, por su interés y graciosas situa-ciones. También la presentación ha merecido alabanzas del público y de la crítica. COMICO.—Las representaciones de la inte-resante y graciosa obra El pilluelo de Paris, repuesta en el cartel de este teatro ayer, mar-tes, fueron presenciadas por numeroso, y dis-

tes, fueron presenciadas por numeroso y dis-tinguido público, que aplaudió entusiástica-mente la magistral labor de Loreto Prado.

Mañana, jueves, a las seis y cuarto de la tar-de, El pilluelo de Paris y el entremés lírico La romántica, y por la noche, a las diez, las cele-bradas revistas A pie y sin dinero y Ellas. Próximamente, reestreno de El refajo ama-

ESPAÑOL.—La inauguración de la temporada de este clásico coliseo tendrá lugar el próximo sábado, 26, poniéndose en escena la famosa comedia, de Luis Vélez de Guevara, refundida por Fernández Villegas, titulada

refundida por Fernández Villegas, titulada Reinar después de morir.

La lista de la compañía que ha de actuar en la actual temporada es la siguiente:
Director artístico, Entique López Alarcón; primera actriz, Matilde Moreno; primer actor, Ricardo Calvo; otro primer actor, Alfonso Muñoz; primer actor cómico, Pedro Sepúlveda.

Actrices: Boixader (María), Calderón (Luisa), Calvo (Julia), Calvo (María), Esteban (La ra), Estrella (Concepción), Iglesias (Carmen), Medina (Esperanza), Medina (Pilar), Moreno

(Matilde), L. Velázquez (Josefa), Lara (Encarnación), Osorio (María Teresa), Pallarés (Matilde), Reina Barrios (María), Roca (Josefina), Rodríguez (Inés), Sánchez (Ana), Sánchez Aroca (María), Seca (Carmen), Soriano (Dolores), Torres (Concepción), Valdemoro (Carmen),

José (Teresa).
Actores: Calvo (Rafael). Calvo (Ricardo),
Castañé (Antonio), Castellón (M.), Cerro (Juan
del), Corcuera (Alfredo), Echevarría (Enrique) del), Corcuera (Alfredo), Echevarra (Enrique), Estrella (Fernando), Guerra del Pino (José), Guiráu (Pedro), Gutiérrez (Manuel), Pérez (Delfin), Martín Galiana (Manuel), Medina Castiglione (José), Muñoz (Alfonso), Navas (José), Pomar (Alfonso de), Puigmoltó (Igna-cio), Sepúlveda (Pedro), Velázquez (Lorenzo).

La "Gaceta,

SUMARIO. —23 de Octubre de 1918.

Fomento. —Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley relativo al au-mento de las tarifas ferroviarias.

Otro idem id. id. para presentar a las Cortes un proyecto de ley regulando las concesiones de aprovechamientos hidroeléctricos de más de 1.000 kilovatios.

Gracia y Justicia.—Real decreto aprobando las plantillas del personal afecto a la Secretaria de gobierno del Tribunal Supremo, a la Secretaria de la Fiscalia del mismo y Secretarias de gobierno de las Audiencias territoriales. Otro nombrando para la canonjia vacante en la Santa Iglesia Metropolitana de Burgos al presbitero Dr. D. Valentín Sá z Ruiz.

Guerra .- (Reales decretos ya conocidos de nuestros lectores.)

Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantida-des que se indican, las cuales ingresaron para

reducir el tiempo de servicio en filas.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real
orden desestimando instancias presentadas en esta Presidencia alegando que el Reglamento de 7 de Septiembre último perjudica e concul-ca un derecho que los firmantes entienden les asiste, con arreglo a la ley de 22 de Julio ante-rior, sobre la condición de los funcionarios de la Administración civil del Estado, y decla-

rando que no ha lugar a modificar la redac-ción de los indicados preceptos del Regla. mento.

mento.

Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real decreto (rectificado) admitiendo la dimisión del cargo de delegado regio de Primera Enseñanza de Valencia a D. José Alapont e Ibáñez.

Vida religiosa

Jueves, 24. — San Rafael Arcángel; Santos Fortunato, Félix, Adaucto, Jenaro y compañeros mártires; San Martín, abad, y San Marcos, er-

mitaño.

La Misa y oficio divino son de esta Dominica, con rito simple y color verde.

Cuarenta Horas.—Parroquia del Salvador y San Nicolás.—Continúa la novena a San Rafael. A las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, Misa solemne, predicando el P. Laguna (escolapió); por la tarde, a las cuatro y media, ejercicio de la novena, predicando el mismo padre; Bendición y Reserva.

Centro (antes Odeón).—Compañía de Enrique Borrás.—A las 10, El alcalde de Zala.

A las 5.30, La tizons, Cerventes - Compania Ernesto Vi'che . Primer jueves ari tocrético. - a lai 10, Kit p

A las 6, Kit (doble). Infanta isabel. - A las 10, Mi itar. s y pri .

A las 6, Militares y paisanos.

Apolo.— (Primer vermut de mode). — A las
10,15, Los calabreses (dos actos).

A las 6,15, Los calabreses.

Cómico.—A las 10 (doble), A pie y sin

dinero y Eliss.
A las 6,15 (doble), El pilluelo de París (des actus) y La romántica.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Impranta de Fortenat, Libertad, 20 Pater, 991

TAPICES, LINOLEUM Y INMENSO Y VARIADO SURTIDO :

PRECIOS VENTAJOSOS 26, CABALLERO DE GRACIA, 26.—Teléfono 5.553.

LONDRES

Almacén de Muebles

Comedor completo, 45 duros.

Alcobas, Despachos, Comedores y Sillerías.

Los más sólidos y baratos.

Calle de Recoletos, 2 cuadruplicado

SOCIEDAD MINERA Y METALURGICA DE PEÑARROYA

Fábrica de Productos Químicos y Abonos Minerales apropiados para todos los cultivos.

SULFATO DE AMONIACO :-: NITRATO DE SOSA SULFATO DE HIERRO

DE COBRE SULFATO

"PEÑARROYA". - 89/99 %

Dirijase toda la correspondencia: Sociedad Minera y Meialúrgica de Peñarroya Teléfono núm. 4.310 MADRID Correo: Apartado 314) Plaza de Cánovas, 4.-MADRID

Telegramas: POLLUX

Les tintas Martz están adoptadas por los más notables caligrafos, ministerios, no-tarias, Tribunales civiles y militares, Direcciones Generales de Telégrafos, Teléfonos y Atumbrados, y grandes Casas comerciales, industriales y de banca, que usan las tintas Martz, colocadas por su autor frente a extrañas colocales, que anunciaban no te-

Variedad complete en lintes para escribir, fijas y de copiar, para lodos los elstemas de plumo, máquina y telegrafía. Poligráfica, para sacar copias a la gelatina, y para sellos de goma y metal, de todos

finte especial para marcar rope, tampones nuevos entintedos es toxos coloras para máquina do escribir, a 6 posetas.

Se de tinta a cintas de máquina usadas, a una peseta, y a tempomas usados, a 3 posetas. Paquetes tinta en polvo para oficinas, fija y de copiar. Paquetes de tinta en polvo para escuelas. Finta de estarcir para marcar cajas y sacos, Buenos descuentos al comercio.

Pidanse en fodas las papelerias. Despacho al por mayor y monor, ADUANA, 27.- MADRID

Todo pedido valdré acompañado és su importe o muy buenas referencias en este Advertencia importants.—No se bacan remesas menores de 10 pesetas, y no se as-miteo sedos de Correo.



encierra los preciosos siemectas raconotituyentes de la carne aruda.

Pubenculosis, la meurastenia in CLORDSIS, In AMERICA, In CONVALECENCIA, sta. Tros cucharadites de café de 19801 representan EL JUEO DE 200 GRANOS DE CARNE CRUDA PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

Se admites anuncies y suscripciones.-Floridablanca, 1, bajo

Anuario General de España

2.000,000 de datos 5,500 páginas 2 tomes

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, proje sionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Reseñas geográfico-descriptivas, Índice Geográfico de España, Secusión de Hat nearios, Sección de Reclamo, etc., etc.

abuarios bailly-bailliere y riera reunidos, s. a.

Consejo de Ciento, 240.-BARCELOMA Teléfono A. 3503 - Telegramas: ANUARIOS

11 Estreñidos !! Polvos de Cassia RICHELET laxativo ligero y agradable, ó bien purgante suave de rápidos efectos y sin cólicos, lo conseguireis. Depósito en todas las Farmacias y Droguerías Laboratorio L. Richelet, de Sedán 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia)

Talleres de reparación de neumáticos S. VIVER

Goya, 28.—Teláfono S-818

BALSAMICAS, ANTISEPTICAS :: :: Y CALMANTES :: :: ::

caran catarros, resfriados, bronquitis, asma, ::: : ronquera, y calmantes de la tos :::: Do venta en Madrid: Martin y Durán, Mariana Pineda, 10; Pérez Martin y Compañía, ::: Alcala, 9, y en todas las farmacias ::: Procio: 1 peseta 50 centimos ceja.

(S. on C.). -- Sovilla. (LINEA REGULAR DE VAPORESY

servicios establecidos por esta compañía enage he all arena and areas Bilbao para Marsella y puertos interme-dios: TODOS LOS JUEVES.

Bilbao para Barcelona, con escalas sa Santander, Sevilla, Malaga, Alicante y Valencia: TODOS LOS DOMINGOS. Salidas semanales de Pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada dies días.

Para más informes: Oficinas de la Direcsién y D. Joaquín Haro, consignatario.

9090999999999 Antidiabético Ryan Depurativo Ryan

Para la sangre, granos, barros, sarpullidos, berpes, reuma, llagas, úlceras, sitilis, etcétera; alecciones y manchas de la piel que provengan de impurezas de la sangre. M00000000000000000

rasillas vide

Si toséis mucho, to-

Jarabe VIDO

Curación rápida sin

estómago, sin estrefile, David, Fare.

on Courbevoye.

Grajeas de Ergotina

Bonjean

Medalla de Oro

de la Sociedad de Farmacia

de Paris.

Empleadas con el mejor éxito contra esputos de

ores de cabeza o de

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de

alhajas, es plaza de Santa Cruz, 7.

PLATERIA

EL DETECTIVE

Garantiza investigaciones y vigilancias particulares reservadas.

Sarcelons, 2, segunde MADRID

PARA HOMBRES Ayer, ventrudo;

hoy, enjuto: es que uso las fajas de Justo.

CARMEN, 10, CORSETERIA SEDLITZ

Charles Chanteand EL METOR

Laxanto - Purganto. Depurativo Contra el estrefilmiento la jaqueca, las enfermeda-des del higado, del estóma-go, los curajones del cutts, los victos de la sangre, las

congestiones, etc. Exigir el frasco redondo con envoltorio de papel

Cinturones eléctricos DE TODOS LOS SISTEMAS Americanes Franceses

Ingleses Desde 25 francos. Construcción y repara-ción de pequeños aparatos saédicos.

Para informes, dirigirse a M Hubert, Instituto Elec-troterápico de Bruselas.

Si, rue de Malines.

Patentes de invención Marcas de fábrica

tulos de establecimientos Gestión rápida y oconómica MANUEL DE ARJONA Ageste oficial do Propiedad industrial ATOCHA, 122 (Frante al Ministerio de Fomento.

- 636666666666666

DIARIO UNIVERSAL - Periódico liberal y de información -

Teléfono 924 -:- Apartado de Correos 492. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En Madrid: un mes, 1,50 pesetas; año, 18 tas; semestre, 10 pesetas; año, 20 pesetas.-

En el extranjero: trimestre, 10 pesetas; se-: : mestre, 20 pesetas; año, 40 pesetas : : Los pagos, anticipados.

PRECIOS DE ANUNCIOS (POR LÍNEA) En 4.ª plana (del cuerpo 7).... 0,50 cts. Reclamos (3.ª plana)..... 1,50 pts. Artículos industriales (del cuer-

po 8)..... Noticias (3.ª plana) Idem en 1.ª o 2.ª plana..... Esquelas.-Grandes descuentos, según el

:-: :-: número de líneas o inserciones :: :-: Venta.-Una mano (25 números), 75 céntimos; número suelto, 5 céntimos; idem :: :: :: atrasado, 10 céntimos :: :: ::

Redacción v Administración: -:- FLORIDABLANCA, 1-:-

SALVAD YUESTROS CABELLOS

POR MEDIO DEL

PRODUCTO PRANCES

Yenta al per mayor, P. Yibert, Lyen

Se admiten anuncios y suscripciones.-Floridabalnes.

a todos los debilitados SURMENAGE ... ENFERMEDADES

- VEJEZ =

LES HACE RECOBRAR LAS FUERZAS

es el mejor tratamien-TO CONOCIDO DE LAS AFECCIONES SIGUIENTES

Anemia, Ciorosis, Linfatismo, Tuberculosis, Raquitismo

CANONICA MINISTRAL MANUAL MANU

LAS EMINENCIAS MEDICAS ORDENAN DE

Ayuntamiento de Madrid